

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2012 - 2014

Tesis para obtener el título de maestría en Desarrollo Local y Territorial

Articulación multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados localizados en la zona
de influencia del Proyecto “Refinería del Pacífico” Provincia de Manabí en el período de
2012-2015

Vicente Aristóteles Calderón Cedeño

Asesor: Dr. Santiago Ortiz Crespo
Lectores: Iván Narváez y Cesar Valencia.

Quito, julio de 2017

Dedicatoria.

A Dios por permitirme soñar y concretar esos sueños. A mis Abuelitos que fueron ejemplo de generosidad, humildad y sabiduría.

A mi padre Vicente Calderón, mi madre Rosalía Cedeño, mi madre de corazón Mariana Cedeño quienes se han constituido en los pilares de mi vida.

A mi querida esposa Verónica Delgado quien con su amor, paciencia y sacrificio ha estado apoyándome desde el inicio este proyecto personal.

A mi querido hijo Vicente Calderón Delgado luz de mi vida y motivación permanente de mi existencia.

A mi hija Doménica, la luz que ilumina mi camino.

A mis hermanos Jimmy, Iris, Maribel (+), Amador, Franklin, Stalin quienes, con su alegría, pasión e inteligencia han dado el aliento permanente para no desmayar.

A mis sobrinas y sobrinos para demostrar que los sueños se construyen con esfuerzo y trabajo.
A mis demás familiares que son el motor que alimenta mi corazón.

Tabla de contenidos

Resumen	VIII
Agradecimiento	IX
Introducción	1
Capítulo 1	3
Metodología de investigación	3
1. Planteamiento de categorías de análisis.....	3
2. Unidades de Análisis, criterios de selección y tipo de muestra.	3
Capítulo 2.....	5
Elementos Teóricos de la Investigación.....	5
1. Gobernabilidad.....	5
2. Articulación Multinivel.....	6
3. Planificación y Ordenamiento Territorial.	8
4. Gobierno Autónomo Descentralizado.....	11
5. Proyecto Estratégico.	13
6. Planificación en el Ecuador	14
6.1. Breve evolución de la planificación en el Ecuador	14
6.2. Estrategia Territorial Nacional.	15
6.3. Lineamientos y Directrices para la planificación y OT	16
6.4. Marco Legal - Normativo.....	18
6.5. Instrumentos para la planificación y ordenamiento territorial.	19
7. Presentación del Área de Estudio	21
7.1. Aspectos generales de Manabí y los GADs	21
7.2. Localización del Proyecto RDP en Manabí.	25
7.3. Comunidades Influenciadas por el Proyecto RDP en Manabí.	30
7.4. Actores Locales relevantes dentro del Proyecto Refinería del Pacifico.....	32
8. Descripción del Proyecto petroquímico Refinería del Pacifico	38
8.1. Generalidades	38
9. Etapas de la RDP	38
9.1. Constitución de la Empresa.....	38
9.2. Estudios Diseño y Construcción.	40
9.3. Estancamiento	41

9.4. Conflictos.....	43
Capítulo 3.....	50
Estado del Arte.....	50
1. Modalidades de planificación y gestión de los GADs	54
2. Tipo de relaciones, sinergias o canales	68
3. Implementación del proyecto Estratégico.....	69
4. Dificultades en la coordinación y articulación.....	69
5. Tensiones a los recursos naturales generados por el proyecto	71
6. La Articulación Multinivel en los Gobiernos Autónomos Descentralizados	72
7. Participación en la difusión de políticas públicas inherentes a la RDP.	86
8. Cooperación Política entre los distintos niveles	87
Conclusiones y Recomendaciones	88
1. Conclusiones.....	88
2. Recomendaciones	900
Apendices y Anexos.....	92
Lista de referencias.....	112

Ilustraciones

Figuras

Ilustración 1.1 Esquema de investigación	5
Ilustración 2.1. Localización de la Provincia de Manabí	21
Ilustración 2.2. Ubicación Localización de la Refinería del Pacífico	22
Ilustración 2.3. Ubicación Refinería del Pacífico	26
Ilustración 2.4. Vista Aérea de la Plataformas donde se construirá la Refinería.	27
Ilustración 2.5. Localización Refugio de Vida Silvestre Marino Costero	28
Ilustración 2.6. Recorrido del acueducto desde el Embalse de Poza Honda	29
Ilustración 2.7. Localización de problemas por la tenencia de la Tierra e	30
Ilustración 2.8. Calles de los Bajos de la Palma y Centro de Salud Bajo	31
Ilustración 2.9. Dotación de agua en viviendas y caletas para botes de Pesca	32
Ilustración 2.10. Dirigentes Oponiéndose a la Construcción de la RDP	37
Ilustración 2.11. Maqueta de la RDP	38
Ilustración 2.12. Infografía de los Detalles técnicos de la Refinería del Pacífico	39
Ilustración 2.13. Principales componentes de la “Refinería del Pacífico”	40
Ilustración 2.14. Fotografías y maqueta Virtual de la Plataforma	41
Ilustración.3.1. Entrevista al Arq. Adolfo Cevallos	75
Ilustración.3.2. Entrevista al Arq. Maribel Mero	75

Tablas

Tabla 2.1. Pobreza por NBI por hogar, personas y distrito (%)	24
Tabla 2. 2. Pobreza extrema por NBI por censos, áreas y distrito (%)	24
Tabla 2. 3. No recibe el agua por tubería por año censal y distrito (%)	24
Tabla 2. 4. Distrito sin acceso a la red pública	24
Tabla 2. 5. Eliminación de aguas servidas (%)	24
Tabla 2. 6. Eliminación de basuras por año censal y distrito (%)	25
Tabla 2.7. Procedencia de la luz eléctrica por año censal (%)	25

Tabla 2.8. Matriz de Identificación de Actores Comunitarios	33
Tabla 2.9. Cuadro de Conflictos Relacionados a la tierra	43
Tabla 3. 1. Agenda Zonal 4	54
Tabla 3. 2. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial	56
Tabla 3. 3. Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Manta	58
Tabla 3. 4. Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Montecristi.	61
Tabla 3. 5. Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Santa Marianita	63
Tabla 3. 6. Gobierno Autónomo Descentralizado Rural San Lorenzo.	65
Tabla 3. 7. Estructura institucional de traspaso de competencias	79
Tabla 3. 8. Estructura institucional de traspaso de competencias Parroquia Rural	84

Declaración de cesión de derechos de publicación de la tesis

Yo, Vicente Aristóteles Calderón Cedeño autor de la tesis titulada: Articulación multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados localizados en la zona de influencia del Proyecto “Refinería Del Pacifico” Provincia de Manabí en el periodo de 2012-2015 declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Desarrollo Local y Territorial concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, julio de 2017



Vicente Aristóteles Calderón Cedeño

Resumen

La existencia de normativa relacionada a la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) no garantiza la articulación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) con el Estado Central. La Refinería del Pacífico es un megaproyecto que está localizado en los cantones de Manta y Montecristi, su construcción ha generado tensiones en los recursos naturales (Agua, suelo y biodiversidad). El presente trabajo pretende conocer los tipos de relaciones existentes entre los GADs y cuales han sido las iniciativas desarrolladas por los mismos y trasladadas a los PD y OT. El análisis de la información obtenida mediante entrevistas a los Directores de Planificación de los GADs, especialistas, líderes comunitarios y funcionario de otras dependencias del Estado asentadas en el radio de influencia de la “Refinería del Pacífico”, nos indica que la articulación en el marco de este marco proyecto ha sido escasa y no ha sido un verdadero detonante para las comunidades localizadas en estos territorios.

Summary

The existence of regulations related to the preparation of Development Plans and Land Management (PDOT) does not guarantee the articulation of the autonomous governments (GADs) with the Central State. Pacific Refinery is a mega project that is located in the cantons of Manta and Montecristi, its construction has generated tensions in natural resources (water, soil and biodiversity). This paper aims to know the types of relationships between GADs and initiatives which have been developed by them and forwarded to the PD and OT. The analysis of the information obtained through interviews with the Directors of Planning GADs, specialists, community leaders and officials of other departments of the settled state in the radius of influence of the "Refinery of the Pacific", indicates that the joint in the frame this framework project has been limited and has not been a real trigger for the communities located in these territories.

Agradecimiento

La gratitud debe constituirse en un rescate de nuestro pasado, la tranquilidad y paz del presente y la guía permanente para el mañana, bajo esta frase me permito expresar mi profundo agradecimiento a mi Asesor. Dr. Santiago Ortiz, quien no solo me ha podido brindar sus conocimientos sino expresarme de forma franca, honesta y permanente su amistad.

A los Dirigentes de las comunidades de los Cantones de Manta y Montecristi por abrir no solo sus corazones sino su cariño y amistad imperecedera, y en particular quiero resaltar a mi amiga Juana Anchundia mujer luchadora de los Bajos del Pechiche y al Sr. Isidoro Montalván aguerrido dirigente de las Comunidades de Manta.

A los directores de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí; del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta; del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montecristi; a los Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales de San Lorenzo y Santa Marianita quienes me brindaron toda la apertura para realizar mi trabajo investigativo

A los profesionales y Amigos que aportaron con sus conocimientos y aprendizajes en este humilde trabajo académico.

Y a mi querida Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) por dar espacios a profesionales de otras provincias y latitudes del nuestra Latinoamérica y formar en nuestras mentes y corazones que existe una educación superior de calidad y con alto sentido de humanidad.

Introducción

Con el inicio del mandato presidencial del economista Rafael Correa, en el año 2017, se ha buscado implementar programas y proyectos que ayuden a subsanar los grandes problemas nacionales y consolidar la soberanía del País., dando inicio a la constitución para la formación de la empresa de economía mixta, denominada “Refinería del Pacífico” suscitada el de 9 de febrero de 2008, mediante Resolución 20-DIR-2008-02-09 emitida por PETROECUADOR.

El Gobierno Nacional busca con esta iniciativa garantizar al país tener soberanía en las áreas energéticas y lograr beneficios macroeconómicos que permitan solventar los gastos necesarios para su gestión. La carta magna establece: “El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia” (Constitución del Ecuador 2008)

Si bien este proyecto estratégico se constituye como un pilar fundamental para el cambio de la matriz productiva con la creación de industrias básicas que permitan dar un salto cuantitativo a nuestra economía, es fundamental tener en cuenta el uso racional del territorio y de las articulaciones con varios actores que son en definitiva los que construyen en la cotidianidad ese territorio¹

Desde el inicio de esta obra hasta el día de hoy, se han producido una serie de tensiones que están ligadas a los recursos naturales existentes en la zona principalmente: los relacionados al agua, la biodiversidad y la tierra, por otro lado las expectativas de la población en la creación de nuevas fuentes de trabajo, y la posible retribución económica que podría representar la construcción del Proyecto petroquímico, han puesto en cuestionamiento si esta obra realmente garantizará el desarrollo anhelado por los manabitas y particularmente por las comunidades asentadas en el radio de influencia próximo al proyecto.

Ahora bien, si este mega proyecto pensado para el desarrollo nacional pretende generar progreso en las localidades y territorios donde están asentados los Gobiernos Autónomos

¹ Una definición de proyecto interesante, es la debida a David, Cleland y Willian R. King, quienes en su obra “System, Analysis and Project Management” afirman: “Proyecto es la combinación de recursos humanos y no humanos, reunidos en una organización temporal para conseguir un propósito determinado”

Descentralizados, los cuales articulan su gestión mediante Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es necesario plantearse algunas inquietudes: ¿Cómo se ha desarrollado la articulación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial entre los GADs y el Estado Central en el marco del proyecto Estratégico “Refinería del Pacífico” en el periodo de 2012 – 2015, sus modalidades de planificación, gestión y participación, el tipo de relaciones, sinergias o canales logrados; la implementación del proyecto Estratégico “Refinería del Pacífico” en los territorios; las dificultades; las tensiones y articulación sea esta vertical u horizontal?

El estudio usa un enfoque cualitativo, y combina herramientas de investigación para una recolección de datos que permita el análisis de las interacciones entre los niveles de gobierno y el Estado Central, de ese modo, las herramientas que utiliza la investigación son entrevistas semi-estructuradas a funcionarios públicos de los GAD, grupos focales, y revisión de bibliografía. Así, se tomará como unidad de análisis a los procesos de planeación para la organización territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados vinculadas al proyecto estratégico “Refinería del Pacífico”.

Para llevar a cabo esta iniciativa nos enfocaremos en los cantones de Manta y Montecristi, y las Parroquias de San Lorenzo y Santa Marianita localizados en la Provincia de Manabí.

El presente documento está estructurado en seis capítulos, el primero nos introduce al campo teórico objeto de esta investigación, el segundo establece los procesos de planificación, normativa y procedimientos utilizados en el país, el tercero nos introduce al área de estudio donde se ejecuta el proyecto de “Refinería del Pacífico”, el capítulo cuarto se analizan los planos elaborados por los GAD localizados en el radio de dominio de la Refinería, en el quinto se realiza el estudio de las articulaciones y finalmente el sexto capítulo se proponen las conclusiones y algunas recomendaciones.

Se busca con esta investigación contribuir con información que posibilite la discusión sobre la articulación de los GAD con el estado y las relaciones de poder existentes a partir de un caso de estudio concreto como es la implantación de la Refinería del Pacífico ubicado en la provincia de Manabí el cual se constituye en uno de los principales proyectos de desarrollo planteados por el Gobierno Nacional.

Capítulo 1

Metodología de investigación

El estudio usa un enfoque cualitativo, y combina herramientas de investigación para una recolección de datos que permita el análisis de las interacciones entre los niveles de gobierno y el Estado Central, de ese modo, las herramientas que utiliza la investigación son entrevistas semi estructuradas a moderadores y funcionarios públicos; Grupos focales; Mesas de trabajo con funcionarios públicos de los GADs; y revisión de bibliografía, todo lo cual se revisará como elementos para responder a las preguntas de investigación.

1. Planteamiento de categorías de análisis.

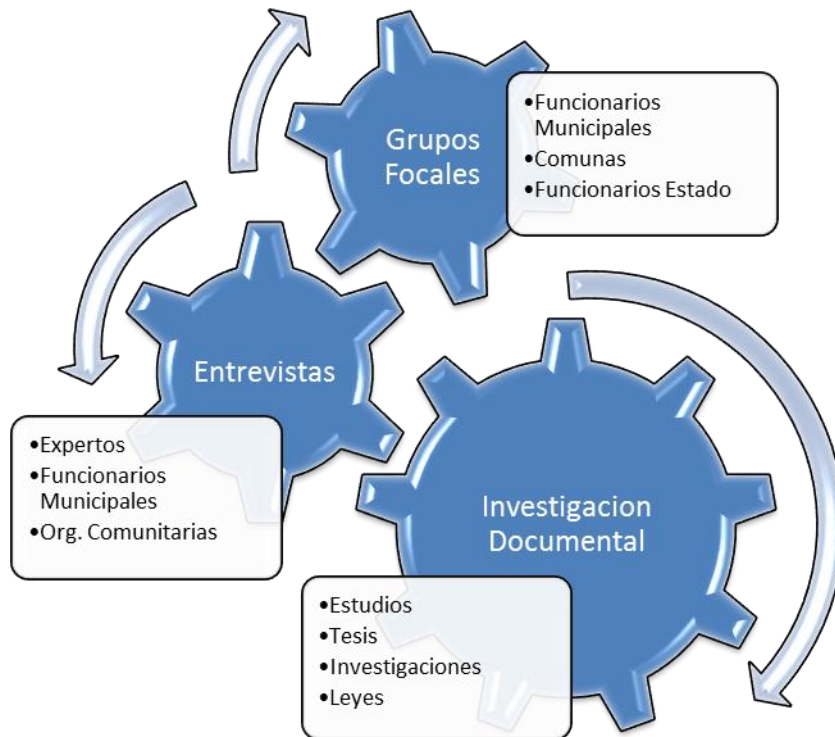
Las construcciones de las categorías del estudio se sustentan en el análisis teórico fruto de la investigación documental de expertos en temas de planificación, gobierno multinivel, gestión territorial, articulación y coordinación institucional y gestión pública.

2. Unidades de Análisis, criterios de selección y tipo de muestra.

Dado que el enfoque es cualitativo, la selección de la muestra es no probabilística: como señalan Hernández, Fernández y Baptista (2010) , no se trata de la generalización en términos de probabilidad, sino que es guiada principalmente de manera funcional con los objetivos o preguntas de investigación. En este caso, el criterio de selección pasa por recoger datos desde los actores vinculados en la planificación y el desarrollo territorial.

Así, se tomará como unidad de análisis a los procesos de planificación y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y a Organismos Públicos vinculados con la planificación. Siguiendo a Lofland citado por Fernández (2010), quien sugiere como tipo de unidades de análisis a las organizaciones que las definen como unidades formadas con fines colectivos, esta investigación tendrá seis unidades de análisis vinculadas al proyecto estratégico “Refinería del Pacífico”: GAD Provincial de Manabí; GAD Cantonal de Manta; GAD Cantonal de Montecristi; GAD Parroquial Rural de Santa Marianita; GAD Parroquial Rural de San Lorenzo y EP. Refinería del Pacífico.

Ilustración 1.1 Esquema de investigación



Fuente: Elaboración por Vicente Calderón. 2016.

Capítulo 2

Elementos Teóricos de la Investigación.

1. Gobernabilidad

Antes de hablar sobre gobernanza, tendremos a mente definir el término de gobernabilidad² que está directamente atado y se considera un significado afín. Así, para:

La gobernabilidad es el conjunto de condiciones, distintas para cada región que se traducen un estado de armonía de trabajo conjunto de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, entre emprendedores y el territorio, entre las fuerzas económicas y las instituciones. (Rosas, 2012, 114).

La gobernabilidad denota la posibilidad o probabilidad de que el gobierno gobierne a su sociedad, mientras su opuesto, ingobernabilidad, significa la posibilidad o probabilidad de que el gobierno deje de gobernar a su sociedad o no la gobierne, pero connota que la probabilidad o improbabilidad de gobernar se deriva de la capacidad o incapacidad del gobierno de dirigir a su sociedad.

La coyuntura que refleja la gobernabilidad o ingobernabilidad con la capacidad o incapacidad que tiene los gobiernos para gobernar ha venido siendo el enfoque y principal tema de discusión desde la literatura de 1975, de acuerdo a lo citado por Posner (2012, 65) que haciendo referencia a ello señala que esto significo la divulgación del primer libro precursor sobre “La crisis de la democracia” de los autores Crozier, M., S. Huntington y J. Watanuki, (1975), donde inicialmente se utilizaría el lenguaje binario gobernabilidad/ingobernabilidad.³ Ambas terminologías nos permiten hacer alusión al gobierno como el ente ejecutor de acciones ubicado como: “La autoridad creada para dar movimiento al Estado (cuerpo político) y una dirección común a todos los individuos para la ejecución de las leyes”. (Roberto, 2012, 115)

² Numerosos autores, han subrayado la necesidad de clarificar conceptos (buen gobierno, gobernabilidad, gobernanza), ante la dificultad para identificar los límites entre gubernamental y no gubernamental, para asignar responsabilidades y delimitar legitimidades, para superar posibles riesgos de desafección o deslegitimación democráticas, para establecer mecanismos democráticos de rendición de cuentas o para garantizar una real participación de todos los actores políticos y sociales concernidos.

³ Lingüísticamente “gobernabilidad” es el sustantivo derivado del adjetivo “governable” que significa “la calidad de poder ser gobernado” la calidad de que algo pueda ser gobernado por alguien. Esa es la denotación del Diccionario de la Lengua Española de la RAE. La posibilidad de que algo sea gobernado dependerá de que sus actividades puedan ser controladas por alguien que se impone sobre él y lo obliga a actuar de un cierto modo.

Así, el BM (Banco Mundial), define gobernanza al vínculo de procesos y acciones institucionales por las cuales se determinará la forma de ejercer poder de un país, con el fin del desarrollo de sus recursos económicos y sociales. Bajo este argumento, el buen gobierno, hace referencia a la transparencia y eficiencia en tres campos de estudio fundamental: 1) métodos de elección, control y reemplazo de los gobernantes (estabilidad institucional); 2) capacidad del gobierno para administrar recursos y aplicar políticas (marco regulatorio y eficacia del gobierno); y 3) respeto a los ciudadanos (transparencia, participación y garantía del Estado de Derecho). (Rosas, 2012, 87)

El Libro Blanco de la Gobernanza⁴ de la comunidad europea, se refiere a la conceptualización de gobernanza como la respuesta que nace a los problemas políticos surgidos en la década de los años 60 y 70, donde los conflictos de la guerra: fría, Vietnam, y las ideologías contracultura en auge de reivindicaciones social, “ponían en aprietos a la gobernabilidad⁵ de las repúblicas occidentales y empieza a debilitarse sus procesos”. (Gaona, 2014 , 8)

La gobernabilidad hace mención a las necesidades de la articulación de todo el campo social, que abarcan a las entidades públicas, privadas, y los grupos que buscan su beneficio, en la solución del complejo sistema de demandas e intereses u objetivos entre sus grupos de poder. (Gaona, 2014 , 8)

2. Articulación Multinivel

La articulación Multinivel parte de la Politología donde su administración Pública entre los diferentes niveles de Gobierno, se refiere a “la eficacia y la eficiencia que se podría alegar en búsqueda de convenciones y sinergias para lograr los objetivos”. (Gaona, 2014, 46)

La articulación se produce cuando las organizaciones públicas, sociedades civiles, y privadas, acuerdan la coordinación de políticas que permitan acciones concretas, asumiendo cada una la ejecución de actividades específicas aportando su propio know how y dejado de lado las relaciones de subordinación que se puedan manifestar en este proceso. (Cravacuore & Llari, 2016, 18)

El estudio de casos realizado por Villar (2002) demuestran que la articulación es un instrumento utilizado en su totalidad por las políticas, planes, programas y proyectos de innovación en los gobiernos argentinos, en la producción de redes, consorcios, y alianzas estratégicas.

“La asociación producto de la articulación, ha permitido el desarrollo en el diseño de políticas públicas de carácter institucional o interinstitucional”. (Cravacuore & Llari, 2016, 31)

Generando el incremento de información, racionalización, eficiencia y eficacia al cooperar con la compartición de los recursos disponibles, esto ha logrado un acrecentamiento de los niveles de legitimidad, que ha permitido la vinculación con organizaciones de alto prestigio así como el nivel de confianza y viabilidad por parte de la ciudadanía. (Cravacuore & Llari, 2016, 80)

La asociación se da cuando varias organizaciones vinculadas, concretan llevar políticas de cooperación horizontal de acciones específicas con las otras organizaciones vinculadas que participen en este proceso.

Siempre exigirá un desequilibrio cuantitativo, por esta razón estas acciones no hacen alusión a los ejercicios horizontales “siempre unos harán más que otros”, este enfoque hace referencia a lo cualitativo todos hacen algo con otros y no necesariamente bajo su subordinación. (Cravacuore & Llari, 2016, 87)

La articulación se da desde un punto de vista organizacional basado en razones que van desde lo simple e indispensable, hasta lo complejo y óptimo.

La primera premisa, pretende evitar la contradicción de objetivos y acciones dentro de una misma organización institucional. La segunda premisa, evita la superposición y que las políticas a implementarse sean coherentes permitiendo que las acciones de las partes se ensamblen congruentemente para lograr los objetivos establecidos; así las organizaciones más grandes tenderán a caer en el problema de la superposición, ante lo cual es habitual la creación de consejos, como los de las áreas social y ambiental, o unidades de coordinación para los gabinetes. La tercera razón está orientada a la asociación que se produce, en el proceso de gestión local, así la formulación de planes estratégicos locales, y algunos programas de desarrollo social y desarrollo económico local tiene por objeto implícito o explícito, obtener la sinergia. . (Cravacuore & Llari, 2016, 24)

“La articulación demanda la tarea de coordinar, y se la entiende como la actividad dirigida a conseguir que la complejidad y la división alcancen unidad y cierta simplificación” (Ferret, 2005, 87). La coordinación persigue la integración de la diversidad de las partes o subsistemas en el conjunto o sistema, evitando contradicciones y reduciendo disfunciones que de subsistir impedirían o dificultarían la realidad misma del sistema.

Así la actividad persigue el conocer las capacidades y objetivos que sus partes poseen, ordenando en el tiempo y el espacio las diferentes tareas que estas dependencias realizarán con el objetivo de que estas no se contradigan y superpongan, si no que permitan la aceptación armónica en pos de un fin común. (Cravacuore & Llari, 2016, 76)

En los municipios las resistencias se incrementan cuando el repartimiento interno de las secretarías y direcciones se realizan en cada poder interno que poseen los partidos gobernantes, privando la lógica política por sobre la organizativa, “lo que produce la disfuncionalidad que atenta contra la coordinación y la gestión en general”. (Andrade, 2016, 73)

La coordinación horizontal está sustentada en el consenso, y se encuentra en la articulación de distintas instituciones, así en este sentido tenemos:

Se trata de coordinar para avanzar en determinada dirección promoviendo, determinados resultados de la acción pública en su conjunto, y no solo de cada una de sus parcelas sectoriales o institucionales. “El proceso mediante el cual se alcanza o se define ese sentido estratégico, esa dirección en la que la sociedad pretende marchar, es un proceso eminentemente político” (Embid, 2004, 22)

Permitiendo que la tensión entre la gestión y la política atraviesen todo el proceso de articulación.

3. Planificación y Ordenamiento Territorial.

“Los territorios sin importar su escala son susceptibles a experimentar problemas y conflictos debido al asentamiento poblacional que ocupa determinadas poblaciones en el ejercicio de sus actividades”. (Menéndez, 2004, 102). Con el fin de atenuar los conflictos y lograr un

desarrollo socioeconómico equilibrado, que respete la conservación del medio ambiente, y la preservación de los recursos en beneficio de una mejor calidad de vida. Objetivos que serán alcanzados mediante una buena planificación territorial.

Entender las tensiones de un proyecto como el de la Refinería del Pacífico y las implicaciones que tiene sobre los Gobiernos Autónomos Descentralizados nos induce a establecer algunas reflexiones sobre los métodos de Planificación y Ordenamiento Territorial en términos teóricos para el posterior análisis determinar cómo se incorporan los niveles de articulación de estos sobre los recursos naturales, en este marco con el comienzo del Gobierno de Rafael Correa en el 2007, se ha fortalecido el Sistema Nacional de Planificación generándose herramientas de gran valía como los Planes de Desarrollo y las directrices para la Planificación y el Ordenamiento Territorial.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son las herramientas de la organización determinadas por la Constitución, que brindara a los GAD las premisas para desarrollar la gestión acordada en su territorio, en beneficio del desarrollo armónico e integral, planes que son dirigidos por la Senplades. Tienen como fin buscar equidad social y territorial, mediante una participación ciudadana y el control social, que promueva la concertación. El estado planificara el desarrollo nacional, reducción de la pobreza, promoviendo el desarrollo sustentable y la redistribución igualitaria de los recursos y la riqueza, con el objetivo de alcanzar los lineamientos establecidos en el Buen Vivir. (SENPLADES, 2010, 11)

En conformidad con el art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) que dispone:

Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias signadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización

La Planificación da las directrices y orientaciones a largo plazo del ordenamiento territorial permitiendo organizar, posibilitar y armonizar los decretos estratégicos del desarrollo bajo

diferentes ámbitos. Mediante la dilucidación de los lineamientos para la realización de los modelos territoriales a largo plazo, determinados por el gobierno de turno.

Existen varias formas de analizar el OT (Ordenamiento Territorial) mediante procesos combinados que permitan una serie de decisiones en las cuales, a partir de un grupo poblacional, y sus diferentes formas organizacionales de carácter social, político, económico, ambiental y administrativo, que generen visiones con soluciones adecuadas y racionales al territorio. (Martínez, 2008, 87)

La definición presentada, resalta la importancia que poseen las OT, como organismo planificador y de concertación social. Las OT, se manifiestan también como un cúmulo de acciones que los organismo y autoridades han emprendido con el objetivo de propiciar la evolución, ocupación y utilización del espacio geográfico, mejorando el desarrollo socio económico, teniendo a consideración los intereses de las sociedades presentes y futuras así como “los potenciales inexplorados del territorio, que podrían afectar la armonía que este debe guardar con el medio ambiente” (Andrade, 2016, 65)

Para nuestro caso el OT de acuerdo al art. 43 de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicos (2010) se constituyen como instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial a largo plazo establecido por el gobierno municipal.

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicos (2010) , citado en su art. 46, señala que:

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularan y actualizaran con la participación ciudadana, para lo cual se aplicaran los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Es fundamental considerar que para aprobar el plan de desarrollo y el de OT, y/o su actualización, se cuente con el apoyo propicio de los miembros del órgano legislativo, de cada gobierno autónomo descentralizado que, en su mayoría absoluta, y una vez aprobados serán de referencia obligatoria para la ejecución de planes que permitan la renovación de presupuestos y otros instrumentos de gestión gubernamental que el gobierno autónomo descentralizado ejecute. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicos 2010)

4. Gobierno Autónomo Descentralizado.

Para el análisis de nuestro estudio es necesario entender que existen muchos actores en el territorio con intereses definidos y con un impacto significativo. Para que este sea positivo o negativo, los Gobiernos Autónomos Descentralizados sean estos Parroquiales, Cantonales y Provinciales juegan un papel vital, mucho más cuando existen tensiones en el territorio producto de las intervenciones generadas por Empresas Petroleras (estatales, privadas o mixtas) que provocan desgaste o afectaciones en los recursos naturales y en la población.

La Constitución del Ecuador (2008) en su art. 238 señala que “los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”

Los gobiernos locales han buscado la adaptación así como dar solución a un conjunto de retos y desafíos, entre los que podemos mencionar tenemos: la modificación creciente de sus competencias por medio de procesos de descentralización⁶ una mayor vinculación del sector privado en los decretos y políticas locales que ha permitido el mejoramiento de los contenidos de las políticas públicas que disponen las autoridades locales en beneficio del mejoramiento e innovación, en términos de ingeniería política y las nuevas formas de participación política y ciudadana. (Oddone, 1993, 44)

Los GADs deben de establecer un proceso de conectividad física de acuerdo político y alto nivel que se manifiesta en un marco institucional que organice sus relaciones existentes que exista el reconocimiento de los gobiernos.

⁶ La descentralización puede surgir desde dos perspectivas, por un lado como una demanda vertical ascendente desde la sociedad civil al estado, por otro lado como una oferta vertical desde el estado nación a la sociedad civil

Los municipios son los protagonistas claves que, a pesar de sus dificultades, fragilidades o limitaciones, tratan el nivel de administración pública que el ciudadano tendrá más cerca y de más alto poder, en referencia a su participación individual o institucional que es primordial para pensar y edificar una imagen del territorio posible. Aunque su capacidad en términos de gestión es limitada, su fortaleza en términos de responsabilidad es esencial cuando las preferencias expresadas por la ciudadanía se logran materializar en políticas públicas locales.

La gobernanza reside en la gestión de redes, donde los gobiernos locales constituyen nudos de estas redes, con el objetivo de mejorar la densidad relacional, en la producción de las condiciones que minimicen los riesgos de su propia interacción, y propicien los escenarios de cooperación, diseño de mecanismos e instrumentos, que permitan la regulación y contribuyan a disminuir la incertidumbre y el conflicto, fortaleciendo la confianza mutua. (Rhodes, 2008, 235)

Los gobiernos locales, desempeñan un papel fundamental dado la cercanía de su gobernanza, con sus ciudadanos. El nivel de origen está asociado con la dimensión vertical, direccionado a las estructuras superiores como las provinciales o nacionales, generando asociaciones estructuradas como programas nacionales o provinciales e incluso internacionales, basadas en un carácter público. En la dimensión horizontal, dado el deber y responsabilidad de representar a la ciudadanía, estimulando su participación, así como el compromiso, constituyen administraciones locales y permanentes, de carácter sensible a las solicitudes de la ciudadanía. Los gobiernos locales representan una importancia dada su articulación multiescalar que posee la gobernabilidad, así como sus ejes temáticos, y su elaboración de teorías ha permitido la definición del concepto de gobernanza definido como: “La emergencia de la nueva toma de decisiones, colectivas, de nivel local, que involucra un cambio de paradigmas en las relaciones de sus diferentes actores, organizaciones públicas y privadas, entre los ciudadanos y esas organizaciones” (Reixach, 2007, 53)

Dada la importancia de los gobiernos locales y de su articulación multiescalar que posee la gobernanza, tanto sobre los órdenes como sus ejes temáticos, las elaboraciones teóricas han permitido definir el concepto de gobernanza local entendida como: “la emergencia de nuevas formas de toma de decisiones colectivas a nivel local, que implica un cambio de los paradigmas en las relaciones entre los diferentes actores, organizaciones públicas y privadas, entre los ciudadanos y esas organizaciones” (Oddone, 1993, 415)

5. Proyecto Estratégico.

La Gestión de Proyectos Estratégicos es primordial en la adopción de la temática y problemática territorial que en su vinculación propicia la visión estratégica, de articulación, de concurrencia y asociación con los actores involucrados. La focalización de sus esfuerzos en relación a sus eslabones organizacionales productivos y autogestores, busca dinamizar la economía territorial. Sin embargo, las premisas están orientadas a la capacidad de gestión institucional para enrumbar los instrumentos orientados a obtener resultados, que propicien elementos de inversión y soporte técnico a los productores y agentes locales para que aprovechen en función de sus necesidades particulares y de cada territorio. (Carmona, 2016, 83)

Las prioridades nacionales y estratégicas, se deben afrontar de una forma desarticulada, que logren como objeto, metas operativas de las instituciones por arriba de las potencialidades del desarrollo empresarial, humano y social. La política de ayuda institucional se aplica bajo un marco de oferta que abandona el fomento territorial y su desarrollo, consecuencias que producen la dispersión del sector público, con una ineficiente estructura de ayuda regional, servicio técnico y financiero, fragmentando las inversiones y los apoyos. “Aquí radica, la importancia de abordar los proyectos estratégicos de enfoques territoriales que mejoren la competitividad de sus organizaciones económicas productivas presentes en las regiones”. (Carmona, 2016, 2)

El rol primordial que una economía o un país posee para el aumento de su competitividad y de sus productos mediante proyectos estratégicos de prioridad regional, presupone traer a consideración la importancia de mejorar la competitividad de sus sectores productivos, haciendo uso de las ventajas de la acumulación de capacidades y su legado a la generación de procesos competitivos para organizaciones productivas en los territorios rurales.

La relación de la competitividad de los proyectos estratégicos, está en abordar en diversos escenarios de sus políticas sectoriales las políticas de los Planes de Desarrollo Nacional, buscando sus prioridades o líneas estratégicas, donde la planeación territorial, implica la construcción estratégica de proyectos de mediano, y largo plazo que mejoren la competitividad regional en cada uno de sus sectores, evocando la eficiencia del espacio. (Carmona, 2016, 3)

Lo primordial tras el estudio de los proyectos estratégicos, enmarca la generación de competitividad que involucra a los actores locales en su territorio y propicia la activación de cambios integradores y de desarrollo que mejoren sus capacidades e interacciones institucionales fomentando el desarrollo rural y autosustentable orientando al instrumento de la Política Pública a generar cambios esperados, así como el fortalecimiento de sus organizaciones productivas.

La gestión de proyectos estratégicos, históricamente se ha venido desarrollando durante la práctica, partiendo de los lineamientos estratégicos de los planes sectoriales y de desarrollo territorial, sin embargo, poco se entiende sobre su verdadero significado tanto conceptual como metodológico, que implica su competitividad territorial en los diferentes ámbitos de los actores productivos. El entendimiento de los proyectos estratégicos se basa en un número pequeño de investigadores, consultores y técnicos de campo, los involucrados y participantes en el proceso de gestión, tienen poca o nula relevancia sobre su valor dentro del cambio.

6. Planificación en el Ecuador

6.1. Breve evolución de la planificación en el Ecuador

La Planificación en el Ecuador, mediante creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, permitió su institucionalización ya hace más de cinco décadas, JUNAPLA (1954), delegada a la planificación nacional mediante el (Plan Nacional de Desarrollo PND), acompañado de otras instituciones como Consejo Nacional de Desarrollo CONADE (1979), que sustituyó a la anterior, se ha ocupado de formular Planes de Desarrollo Regionales, con el apoyo de la Organización de Estados Americanos, El Fondo Nacional de Pre Inversión FONAPRE (diligente en la década de ochenta), que dio apertura activa a través del ingreso de divisas por los ingresos del petrolero que se ocupó del financiamiento de los Planes de Desarrollo Urbano. (Ordaz, 2013, 83)

El optimismo de las políticas neoliberales y la desunión del estado, en renovación del CONADE, crean la oficina de la Planificación de la Presidencia de la República, ODEPLAN (1995), que, con recursos del BID, organizaría la 1ª reunión nacional sobre OT en (1997), y luego se ocuparía de hacer los Planes de Desarrollo Provincial; casi al final de la década se promulga la ley de Gestión Ambiental (Registro Oficial N° 245. 30 de julio de 1999), que dispone en aquel tiempo al Ministerio de Ambiente formular las estrategias Nacionales de OT, y los planes seccionales al (Art. 9), fundando que “la formulación del Plan Nacional de

Ordenamiento Territorial, estará a cargo del ministerio responsable del área ambiental juntamente con la institución garante del sistema nacional de planificación” (art.17).

Actualmente, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES (2007), en su corta figura, ya traía a su haber: el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2009, el PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir) 2009 – 2013, y el PNBV 2013 - 2017 que vincula la ENT (Estrategia Territorial Nacional). No olvidemos a los extintos Organismos de Desarrollo Regional (CEDEGE, CRM, CREA, PREDESUR, etc.), ni a los gobiernos seccionales, que también se ocuparon de hacer planes y ejecutar proyectos regionales, provinciales y municipales de gran envergadura. . (Ordaz, 2013, 80)

La Planificación en Manabí ha seguido los lineamientos establecidos por SENPLADES y los Gobiernos Autónomos Descentralizado localizados en el área de influencia de dominio de la Refinería del Pacífico (Montecristi, Manta, Santa Marianita y San Lorenzo) han logrado plasmar sus planes con fondos propios o con apoyo del Gobierno Provincial como es el caso de los Gobiernos Parroquiales Rurales. No existe un plan de desarrollo y OT territorial exclusivo para la zona donde se construirá la Refinería del Pacífico, lo que se han ejecutado son acciones aisladas lideradas por la empresa de economía mixta en el marco de sus Plan de Relaciones comunitarias.

6.2. Estrategia Territorial Nacional.

El área de planificación 4- Pacífico, se encuentra en determinada por circuitos y distritos de administración, planificación, de donde se ha venido planificando y operativizando la gestión de las instituciones estatales.

La conformación de los distritos y sus áreas de administración de planificación, se han establecido juicios técnicos de población, densidad de población, accesibilidad, continuidad territorial; respetando la segmentación política administrativa de los diferentes distritos y sus zonas censales para los circuitos. Los distritos y circuitos representan una nueva forma administrativa, de organización del ejecutivo, que no altera la partición política administrativa. Por tanto, los niveles de gobierno conservan su autonomía y gobernabilidad. (Rivera, 2014, 95).

Bajo Acuerdo Ministerial No. 557-2012, en las áreas de planificación 4 – Pacifico se establece 15 distritos y 155 circuitos administrativos. Donde los partidos con mayor unión poblacional son: 13D02 (Manta, Montecristi y Jaramijó) con el 17,70%; luego viene el distrito 13D01 (Portoviejo) con 15,73%; continuo por las jurisdicciones 23D01 y 23D02 (Santo Domingo) con 10,96% y 9,71%, respectivamente. Estas jurisdicciones representan en conjunto el 54,10% de habitantes de la Zona 4.

El proyecto de Refinería del Pacifico se encuentra inscrito en el distrito 13D02, Manta y Montecristi si bien está inmerso el cantón de Jaramijó este se encuentra distante del área de influencia. Cabe resaltar que los GADs Parroquiales Rurales de Santa Marianita y San Lorenzo también están localizados en este radio de influencia.

No existe una estrategia territorial definida para esta área, ni por el GAD Provincial ni GAD Cantonales, en los respectivos Planes de OT si bien se reconoce la necesidad de la obra y su localización en el territorio no se establecen con claridad las articulaciones entre estos, la agenda y el PNBV.

6.3. Lineamientos y Directrices para la planificación y OT en referencia al Proyecto Estratégico Refinería del Pacifico.

El COOTAD como el COPFP formulas los lineamientos y disposiciones afines con las metodologías de formulación de los Planes a los que deben tratar los GADs. Pero hasta qué punto estos lineamientos han contribuido en potenciar las capacidades y desarrollo de los territorios donde se construirá la Refinería del Pacífico.

Primer lineamiento reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.

Según la Agenda Zonal 4 – Pacifico establece que en la zona de estudio según sus necesidades básicas insatisfechas (NBI) es del 56,97% (Urbano) 87,48% (Rural) con un 61,53%, es decir que existen inequidades que el proyecto de Refinería del Pacifico no ha podido resolver. El déficit cualitativo habitacional en la zona 4 en el 2010 era de 37,05%

superior a la media nacional con el 33,12%. Cerca de un 27,87% de la población del sector de estudio no recibe agua por tubería.

Lineamiento 2. Coordinación y gestión transitoria

Lamentablemente la coordinación y la gestión transectorial ha sido limitado y se ha reducido a la realización de acciones concretas entre GADs y la empresa Mixta Refinería del Pacifico, esta tarea está supeditada a los recursos que posee la unidad de relaciones comunitaria, quien ha venido apoyando a las comunidades en el suministro de servicios básicos y la edificación de infraestructuras de salud y educación.

Lineamiento 3. Articulación intergubernamental.

Durante el 2015 SENPLADES asumió la dirección de la articulación intergubernamental, se realizaron dos gabinetes zonales con la participación de las autoridades del Ejecutivo desconcentrado de la Zona 4, donde se establecieron actas de compromisos y se realizaron los respectivos seguimientos para el cumplimiento de los mismos por parte de las instituciones responsables. El 10 de junio, en la provincia de Manabí, cantón Jama fue sede del primer encuentro, el cual contó con la participación de 107 asistentes. El segundo encuentro se realizó el 23 de septiembre en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en el cantón Santo Domingo donde participaron un total de 92 representantes de las instituciones del Ejecutivo.

Para el 2016 es poco lo que se ha hecho en este ámbito y todo ha estado centrado en la dotación de servicios básicos en los Diferentes GADs

Lineamiento 4. Articulación con el PND

Mediante informe de acatamiento de cuentas de 2015, la Senplades fortaleció la coordinación interinstitucional con las 24 autoridades de las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, para la participación de los GAD en el proceso de actualización y/o elaboración de los (PD y OT). Adicionalmente, se realizó la coordinación y articulación de políticas públicas de igualdad del pueblo montubio de Manabí con el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral (Codepmoc) en los procesos de actualización y/o elaboración de PDyOT con el GAD provincial de Manabí, el

documento del informe no contempla nada relacionado a la Refinería del Pacífico en acciones concretas frente a este proyecto.

SENPLADES ha realizado un proceso de acompañamiento a los 2 GAD provinciales, 24 GAD cantonales y 63 GAD parroquiales de la Zona 4 (Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí) se desarrollaron quince talleres, donde participaron 9 autoridades, técnicos y responsables de los procesos de los PDyOT. La asistencia se desarrolló en tres fases: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, cada una de ellas contó con el reporte al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad) para PDyOT.

Lineamiento 5. Impulso de la colaboración, rendición de cuentas y el poder social en las metodologías de planificación y de OT, que permitan el acuerdo de la diversidad de identidades

Cada GADs posee Consejos de Planificación, Provincial, Cantonal y Parroquial, estos se constituyen como los espacios donde la ciudadanía participa de forma activa en las decisiones de sus territorios, lamentablemente no se le ha dado la importancia que estos requieren y se han convertido en espacios de poco impacto en las decisiones de sus territorios.

6.4. Marco Legal - Normativo.

Constitución de la República del Ecuador (2008)

La Constitución del Ecuador expedida en 2008, marca un nuevo punto de partida, ya que organiza, y establece una serie de condiciones que se rigen por leyes, las cuales direccionarán a los principales actores en el rol de la planificación territorial enfocándose en algunos artículos, como principal objetivo es el de comenzar el desarrollo territorial mediante la planificación estratégica, como factor importante en el alcance de los objetivos del PND y OT. Según la constitución del Ecuador (2008), relativo a la OT del Estado, describe en el Título V, Art. 238 que: “La planificación valida el OT y será necesaria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”, Por lo tanto, a cada Gobierno Autónomo descentralizado (GAD), deberá contar con su PND Y OT, además estar vinculado a al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2010) de la Sujeción a los procedimientos de desarrollo y de OT.

Código Orgánico de OT, autonomía y descentralización (COOTAD, 2010).

En octubre de dos mil diez los gobiernos descentralizados y el país cuentan con un diferente marco legal, que ha organizado diferentes acciones para cada actividad, proyecto o programa que se llevan a cabo por parte de las instituciones públicas en el país. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados poseen en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, que provee organización de una nueva promoción a través del sistema nacional, con nuevos mecanismos de financiación con una institución garante de los procesos a nivel nacional. (Universidad Técnica del Norte 2010, 21)

Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas (COPYFP, 2010)

El código tiene como fin la organización, normal y su vinculación con el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, regulando su funcionamiento bajo los diferentes sectores del sector público, fundados en los parámetros del PNBV, que garantice los derechos constitucionales. El código admite la regulación de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno: PND, planes de desarrollo, OT de los gobiernos autónomos descentralizados, el ordenamiento presupuestario cuatrienal del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas. (Art 1. COPYFP).

6.5. Instrumentos para la planificación y ordenamiento territorial.

Plan Nacional de Buen Vivir.

PND 2007–2010.

Este propósito se deriva de la legitimidad democrática que obtuvo en las elecciones de 25 de noviembre del 2006 el actual Presidente de la República, quien impulsaba un plan de gobierno a base de un Plan de Desarrollo 2007 –2010, tomando como insumos toda la amplitud de variables éticas, sociales, económicas, políticas, etc., impulsando así la revolución por la dignidad, soberanía, integración, en suma, generando un cambio político y de transformación social.

PNDBV 2009 –2013.

Este Plan fue desarrollado al tenor de la vigencia de la Nueva Constitución de Montecristi del año 2008. Este Plan, es el nuevo instrumento de desarrollo al que deben sujetarse todas las instituciones que conforman el estado ecuatoriano y contiene en esencia los postulados para promover las transformaciones profundas de la Revolución Ciudadana, encaminadas a alcanzar la utopía del Buen Vivir, que es un concepto complejo que no se refiere únicamente a la consecución de bienes materiales, sino también, a aspiraciones más abstractas e intangibles: en la calidad de vida, la dignidad, el progreso cultural, deportivo, etc.

PNBV 2013 –2017.

Este Plan cobra vigencia a partir del anterior que rigió hasta el 2013. Con la experiencia acumulada en la planificación nacional y tomando en cuenta también las metas fijadas en “Objetivos del Milenio” (ONU, 2011) se formuló el PNDB 2013–2017, a base de tres ejes fundamentales:

Construcción del poder público, supuesto en las modificaciones de las relaciones de poder
Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir, y
Transformación económica, productiva, en función de la matriz productiva.

Agenda de Planificación.

Las Agendas Zonales se fijan objetivos y líneas estratégicas que no responden a una sola entidad pública, sino que deben articular e implementar a las entidades del ejecutivo interactuando con los diferentes niveles de gobierno.

La Agenda Zonal 4, que alcanza las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí, que tienen una superficie de 22.717,82 Km²; agrupando a 24 cantones y 63 parroquias rurales, de ellos 22 cantones y 53 parroquias rurales corresponden a la provincia de Manabí. A efectos de mejorar la asistencia de los servicios públicos por parte de las instituciones ejecutoras del gobierno nacional las entidades político administrativas se han delimitado en distritos y circuitos, que son unidades básicas de planificación y prestación de servicios públicos, dando lugar a los circuitos en donde los servicios públicos de calidad están al alcance de la ciudadanía. En esta nueva división territorial, Manabí cuenta con 12 distritos y 124 circuitos: Portoviejo (14 circuitos); Manta – Jaramijó (20 circuitos); Jipijapa – Puerto López (11 circuitos); MANTA – 24 de mayo – Olmedo (14 circuitos); El Carmen (7

circuitos); Bolívar – Junín (7 circuitos); Chone – Flavio Alfaro (19 circuitos); Pichincha (6 circuitos); Paján (6 circuitos); Pedernales – Jama (9 circuitos); Sucre – San Vicente (6 circuitos); Rocafuerte – Tosagua (5 circuitos).

7. Presentación del Área de Estudio

7.1. Aspectos generales de Manabí y los GADs localizados en la zona de influencia a Refinería del Pacífico (RDP)

Manabí está ubicada en la localización centro nor oeste de Ecuador, su unidad judicial, está ubicada geográficamente en el litoral, dividida transversalmente por la línea ecuatorial, con su capital en Portoviejo, donde limita al Oeste con el Océano Pacífico, al norte a la provincia de Esmeraldas, al este la provincia de Santo Domingo de Tsáchilas y Los Ríos, al sur con la provincia de Santa Elena y al sur y este con la provincia de Guayas. (Fig. 2.1). Su población es de 1'395.249 habitantes, ubicándola como la tercera provincia con mayor población del Ecuador. Manabí se encuentra dividida políticamente en 22 cantones, que tiene una superficie Aproximada de 18.940 km². (Zanzz, 2012, 31)

Ilustración 2.1. Localización de la Provincia de Manabí



Fuente: Zanzz, 2012, pág. 31

La provincia que cuenta con 1.942.764 has, destina 740 mil has a pastos (incluidos otros cultivos). En tanto que para las producciones de soberanía alimentaria (monocultivos y asociados) se destina un área de 490 mil has. En pesca artesanal, 49 caletas dan lugar para que laboren algo más de 10.270 embarcaciones.

Sus principales ciudades son Portoviejo y Manta, donde sus índices de servicios básicos residenciales son altos (agua, eliminación de aguas servidas, suministro eléctrico) con el 80% y 61,20% en su orden. Centralidades intermedias están las ciudades del Carmen y Chone, con gran movimiento ganadero, estos representan la función de centros de paso. Mientras Jipijapa se caracteriza como una ciudad con un sistema agrícola no muy tecnificado y baja productividad.

Se identifican otras dinámicas productivas, como: los ejes agroindustriales. Manta Montecristi y Portoviejo están localizados como ejes agroindustriales con un área de alrededor 2.350 m²; representando un eje pesquero y de turismo que se desarrolla cerca de la franja costera, propiciando los flujos económicos que dinamizan el comercio entre las ciudades de Manta y Portoviejo con Guayaquil.

La localización de la Refinería respondió a la ubicación estratégica entre los cantones de Manta y Montecristi debido a su localización estratégica (Fig. 2.2)

Ilustración 2.2. Ubicación Localización de la Refinería del Pacífico entre los Cantones de Manta y Montecristi.



Fuente: Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR 2012.

La comunicación provincial (referida a la conectividad y sus relaciones) es subutilizada. Su principal infraestructura es el aeropuerto Eloy Alfaro ubicado en Manta, calificado como el

mejor aeropuerto del Ecuador, por brindar el más alto servicio a las aeronaves que operan en él; y, los otros dos aeródromos localizados en Portoviejo y San Vicente.

La ubicación estratégica del Puerto de Manta ha permitido que este sea un referente por su ampliación y construcción de puertos de transferencia de carga internacional. Entre otros ámbitos de infraestructura relevantes, figuran: Las vías principales Pedernales-Manta-Acampe; El Carmen-Portoviejo; Manta-La Cadena. También se cuenta la Manta-Pichincha. En terminales terrestres figura Portoviejo y se mencionan también los de Chone, Jipijapa, Bahía y Manta. En materia de abastecimiento de agua de riego, se cuentan con embalses y sistemas de distribución; y, en agua potable, especialmente están los sistemas que abastecen a Portoviejo y Manta.

En el sistema socio-cultural, es primordial destacar que existen altos niveles de analfabetismo funcional y de escolaridad entre los habitantes de las zonas norte y sur, en particular. Sus problemas en gestión de riesgo, están determinados por las inundaciones en las zonas de los valles como los Ríos, Portoviejo y Chone, suceso que perturba los cultivos de las áreas locales.

Dentro del análisis territorial de la ETN se consideró la estructura de las localizaciones territoriales por los ciudadanos que se ha articulado por las vías terrestres que comunican las relaciones comerciales, turísticas, servicios sociales, administrativos, etc. Para describir y analizar la red de asentamientos humanos, se seleccionó 110 localidades aglomeradas con una población mayor a 10 mil habitantes. (SENPLADES 2013, 355)

Dieciséis de los 110 asentamientos humanos jerarquizados se localizan en la Zona 4 que representa el 58,34% de toda la población zonal, Manta-Montecristi Jaramijó es donde está localizada la construcción del proyecto para la Refinería del Pacífico, cumpliendo un rol para las actividades comerciales e industriales, y la prestación de servicios públicos. La población urbana llega a un 26% (281.073 habitantes), la PEA Urbana a 24% (110.553 habitantes). En las (Tabla 2.1, Tabla 2.2; Tabla 2.3; Tabla 2.4; Tabla 2.5, Tabla 2.6 y Tabla 2.7) se describen los servicios básicos e infraestructura existentes en el eje Manta, Jaramijó y Montecristi.

Tabla 2.1. Pobreza por NBI por hogar, personas y distrito (%)

Distrito	Unidad Territorial	Hogar			Personas
		Urbano	Rural	Total	
13D02	Manta – Jaramijó - Montecristi	56,97	97,48	61,53	64,31

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Tabla 2. 2. Pobreza extrema por NBI por censos, áreas y distrito (%)

Distrito	Unidad Territorial	2001		2010		2001	2010
		Rural	Urbano	Rural	Urbano		
13D02	Manta – Jaramijó - Montecristi	65,75	33,50	47,39	23,12	38,61	25,91

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Tabla 2. 3. No recibe el agua por tubería por año censal y distrito (%)

Distrito	Unidad Territorial	2001	2010
13D02	Manta – Jaramijó - Montecristi	28.65	27.87

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Tabla 2. 4. Distrito sin acceso a la red pública de agua por año censal y distrito (%)

Distrito	Unidad Territorial	2001	2010
13D02	Manta – Jaramijó - Montecristi	31.81	33.24

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Tabla 2. 5. Eliminación de aguas servidas (%)

Distrito	Unidad Territorial	2001	2010

13D02	Manta – Jaramijó - Montecristi	55,26	47,96
-------	--------------------------------	-------	-------

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Tabla 2.6. Eliminación de basuras por año censal y distrito (%)

Distrito	Unidad Territorial	Eliminación de la basura por otros medios	
		2001	2010
13D02	Manta – Jaramijó - Montecristi	25,57	7,05

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Tabla 2.7. Procedencia de la luz eléctrica por año censal (%)

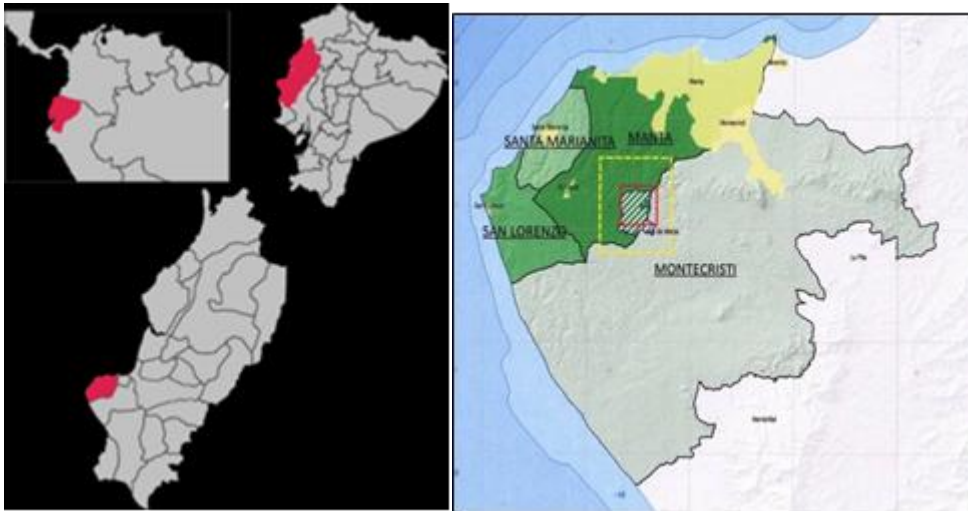
Distrito	Unidad Territorial	Eliminación de la basura por otros medios	
		2001	2010
13D02	Manta – Jaramijó - Montecristi	25,57	7,05

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

7.2. Localización del Proyecto RDP en Manabí.

Los cantones involucrados son Manta y Montecristi, y las parroquias inmersas en esta área son: Manta, San Lorenzo y Montecristi. Las comunas asociadas a esta zona son: las de San Mateo, Pacoche, Pile, Liguíqui, San Lorenzo, Las Piñas, Santa Rosa, Río Caña, entre otras. (Fig. 2.3)

Ilustración 2.3. Ubicación Refinería del Pacífico



Fuente: Refinería del Pacifico RDP. 2011

La Zona donde se construirá la RDP está localizada entre las coordenadas (523223E, 9880418N), (523223E, 9883918N), (526723E, 9883918N), (523223E, 9880418N). Presenta un área de forma cuadrangular que mide 10 Km². (Fig. 2.4)

La zona se halla atravesada de Norte a Sur por la Cordillera Costera entre los 2° LS y 1° LN, sus máximas alturas llegan a los 800 m.s.n.m. La provincia de Manabí se encuentra en la cuenca que lleva su mismo nombre, se trata de una unidad geológica individualizada que está constituida en su basamento por rocas cretácicas de la Fm Piñón, sobre las que yacen rocas volcánicas básicas, litológicamente se describe como un complejo ígneo, formado por rocas extorsivas, principalmente basaltos en almohadilla, de color negro y aspecto ceroso (Cañadas, 1989, 80)

El área topológicamente se encuentra bien definida, sus zonas se encuentran localizadas al oeste de la carretera Manta – Montecristi, esta presenta un relieve bastante accidentado y una elevación que alcanza hasta 300 – 320 m.s.n.m a lo largo de una línea Este – Oeste que pasa por el Cabo San Lorenzo y El Aromo.

Para la Realización de proyectos, se fimo un convenio entre Ecuador y Venezuela, mediante sus compañías involucradas, las cuales son: Petroecuador y Petróleos Venezuela, donde participaran con 51% y el 49% cada una respectivamente.

Ilustración 2.4. Vista Aérea de la Plataformas donde se construirá la Refinería.



Fuente: Refinería del Pacífico, RDP 2015

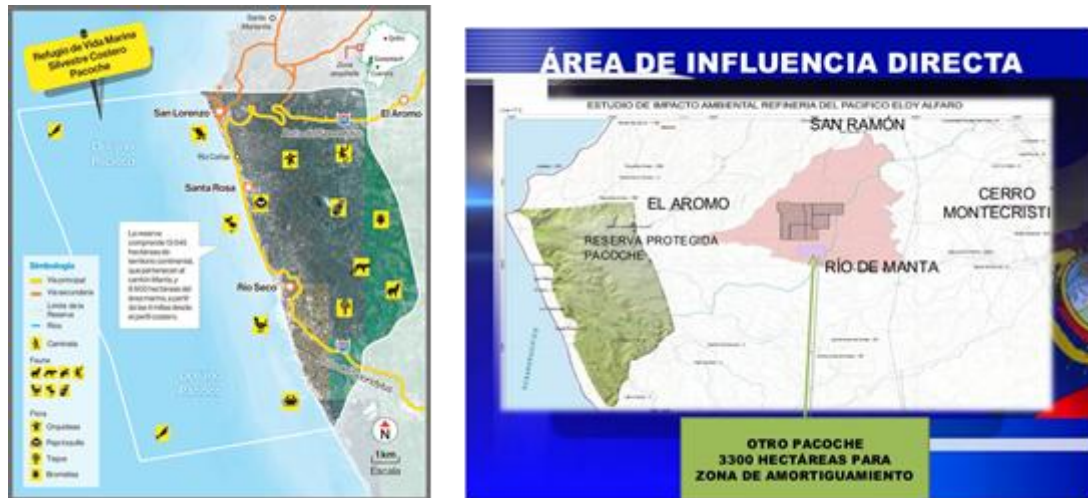
En términos generales la zona de estudio se determina por tener un clima seco y caluroso. Presenta hasta 11 meses secos al año. En sus Bajas alturas, la vegetación presenta características xerofíticas, compuesta por matorrales y arbustos espinosos, constituyendo un monte espinoso tropical, sobresaliendo las altas ceibas. La evolución de los suelos es reducida como consecuencia de las sequías, solo se refieren a un horizonte superficial de características húmedas. Se despliegan cubiertas por rocas poco resistentes, lutitas y hasta areniscas blandas que suministran por meteorización sedimentos de textura areno-limosa con cierto contenido de arcillas. (Cañadas 1989, 27)

El paisaje topográfico presenta colinas que no pasan los 300 m.s.n.m, en algunos casos con cimas estrechas a manera de cuchillas, especialmente hacia el lado donde el relieve se vuelve muy accidentado.

Existen tres temas sensibles y que han generado tensiones en el estos son: el riesgo de los efectos a la biodiversidad de la RDP; dotación de agua a las comunas y la tenencia de la tierra en comunidades ancestrales.

En el primero podemos destacar que en la Zona 4 existen cinco áreas sensibles en el tema de la biodiversidad que pueden tener afectaciones en un futuro, de estas la que llama la atención es el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche (Fig. 2.5), por su cercanía al Proyecto Petroquímico creada por Acuerdo Ministerial No. 131 de 2 de septiembre del 2008 e inscrita en el Registro Oficial No. 444 de 13 de octubre del 2008.

Ilustración 2.5. Localización Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche. Y su localización con respecto a RDP



Fuente: Municipio de Manta. Dirección de Ambiente 2009.

Este refugio está constituido por la siguiente extensión: Marina 8.500,00 ha; Terrestre 5.096,41 ha con un total de 13.596,41 ha encontrándose ambientes tales como: Aguas costeras; Arrecifes rocosos; Playas de arena; Playas mixtas (arena y roca); Matorral seco Bosque seco *caducifolio*; Bosque seco *semicaducifolio* (Ministerio de Ambiente, 2009, 2)

El segundo de estos temas es el relacionado al *abastecimiento de agua*, en la zona 4, los valles de los ríos: Portoviejo, Chone y Carrizal son los de mayor importancia para la producción agrícola. El Embalse de la Esperanza, ubicado en la cuenca del Río Carrizal tiene una capacidad de almacenamiento de 450 millones de m³, la represa de Poza Honda, ubicada en la cuenca del río Portoviejo cuenta con una capacidad de almacenamiento de 98 millones de m³

Para el Proyecto de Refinería del Pacífico requiere cerca de 2.500 m³/hora para las operaciones y para el abastecimiento al personal y operación del recinto petroquímico. Esto implica abastecerse del Embalse la Esperanza el cual tiene mayor capacidad de almacenamiento pero que obligatoriamente el acueducto atravesará por varios territorios cuyos territorios que están bajo la jurisdicción de otros GADs. (Fig. 2.6)

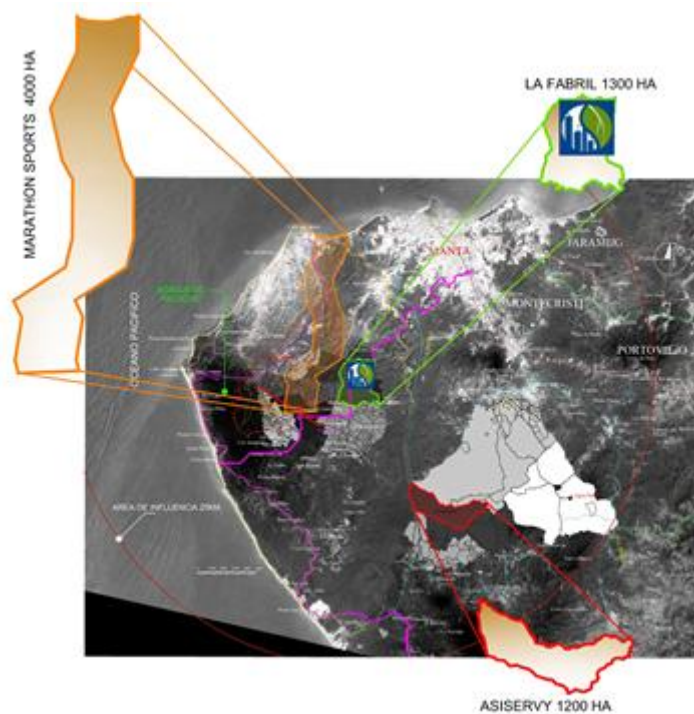
Ilustración 2.6. Recorrido del acueducto desde el Embalse de Poza Honda a RDP y descripción de equipo para su instalación.



Fuente: El Diario Manabita. 2014

Finalmente, el tercer aspecto relacionado a las tensiones territoriales está relacionado con la posesión de la Tierra, en el contexto de indefensión jurídica por falta de claridad sobre el estatus de la tierra, uno de los problemas centrales que aqueja a las comunas y comunidades en el radio de influencia a la RDP. Podemos Observar en la (Fig.2.7) los problemas localizados en el territorio.

Ilustración 2.7. Localización de problemas por la tenencia de la Tierra en los Cantones de Manta y Montecristi



Fuente: Comuna Bajos del Pechiche. 2012

7.3. Comunidades Influenciadas por el Proyecto RDP en Manabí.

Portoviejo y Manta representan los asentamientos humanos más relevantes, no obstante, sus dificultades en cuanto a sus servicios básicos de tipo residencial como (agua, eliminación de aguas servidas, suministro eléctrico) con el 80% y 61,20% en su orden, representando un déficit y un problema, también se puede identificar otras dinámicas productivas, como: los ejes agroindustriales Manta-Montecristi-Portoviejo con un área ocupadas de alrededor 2.350 m²; el eje turístico pesquero artesanal que se desarrolla en toda la franja costera, sus actividades económicas que se producen en la provincia permite flujos de comercio entre las ciudades de Manta y Portoviejo hacia Guayaquil.

Las asociaciones permanentes de las áreas de influencia del proyecto tienen contextos particulares en el Caso de Montecristi, las comunidades representativas son Los Bajos de Afuera, Bajo del Pechiche, Bajo de la Palma, Camarones, Río Manta, Río Caña, Pile, Cárcel, Manantiales, Río Bravo entre otras, siendo las primeras las que más población poseen. Sus recintos son aislados y las construcciones que predominan son generalmente de hormigón o

mixtas (Hormigón y madera) carecen de agua potable y se abastecen mediante agua de pozos, cuentan con electricidad la cual es deficiente, no poseen alcantarillado y los procedimientos para evacuar es mediante fosas sépticas.

En relación al equipamiento urbano los Bajos de Afuera, Pechiche y la Palma tienen escuelas, centros de salud, colegios, cementerios y otros en muy buenas condiciones el resto de comunidades no cuentan o están dispersas. Su población se dedica a la agricultura y el Comercio esto está limitado por la ausencia de agua en la zona producen en época invernal, algunos de sus pobladores se dedican a la pesca. Sus pobladores emigran hacia Manta en búsqueda de empleo. (Fig. 2.8)



Ilustración 2.8. Calles de los Bajos de la Palma y Centro de Salud Bajo de la Palma
Fuente: Vicente Calderón 2016.

La única Parroquia rural es la Pila, la vía principal es la de Montecristi – Los Bajos, la cual está en buen estado, existe la vía operacional de RDP que ingresa desde el Paso lateral de manta a los Bajos de la Palma. Muyos caminos son veraneros y solo están lastrados. La Principal cooperativa de transporte es los bajos Cía. Ltda.

En el caso de *Manta* sus comunidades más representativas son: Santa Marianita, san Lorenzo, El Abra, Liguiqui, El Aromo, Pacoche, Santa Rosa San Ramón entre otras, las dos primeras son Parroquias Rurales, la vía que atraviesa esta comunidad es la conocida como la ruta del Spondylus que conecta a cantones como Jipijapa, Puerto López y Guayas.

Las construcciones de vivienda al igual que en Montecristi son de hormigón armado o mixto, carecen de agua potable y del servicio del alcantarillado, cuentan con electricidad y los

accesos a las vías son lastradas y acceden a las comunidades en transporte privado. Su población se dedica a la pesca, el comercio, pero sobre todo la pesca, gran parte de estas comunidades están asentadas sobre la costa lo que evidentemente perfila su vocación hacia la pesca. Cuentan con buen equipamiento en las cabeceras parroquiales (San Lorenzo y Santa Marianita), los habitantes de estas poblaciones comparten su actividad con la turística, hay un importante número de negocios (Comedores, bares, tiendas etc.), que tratan de fortalecer esta actividad. Ilustración (2.9)



Ilustración 2.9. Dotación de agua en viviendas y caletas para botes de Pesca en la Parroquia san Mateo.

Fuente: Vicente Calderón 2016.

7.4. Actores Locales relevantes dentro del Proyecto Refinería del Pacífico

La construcción del territorio involucra a todos los actores que formaran parte directa o indirectamente de este proceso. Donde sus intereses configuran y define las actividades de los territorios, teniendo la capacidad para invertir y modificar la realidad territorial, es por eso que es de importancia su análisis, que permitirá que se involucren al trinomio de actores, relaciones y capacidades de influir e intervenir, en el surgimiento del poder.

Es preciso reconocer al territorio como producto de la construcción social (material, simbólica y temporal) y por ende asociado al “ejercicio de relaciones de poder” (Manzanal, 2009, 97) Los cantones de Manta y Montecristi tienen una extensión de aproximadamente 1.043 km² con una población cercana a los 291.297 habitantes, existen comunas, comunidades, recintos y sitios que albergan a un importante grupo de agrupaciones y organizaciones de hecho y derechos, legalizadas en algunos casos por los Ministerios de Agricultura e Inclusión Social

principalmente. En la (Tabla 2.8) se hace una breve descripción de las principales organizaciones existentes y sus principales características.

Tabla 2.8. Matriz de Identificación de Actores Comunitarios

Organizaciones relevantes dentro del área de estudio	Campo de intervención	Funcionalidad	Representatividad	Territorios
Fenacopec – cooperativa san mateo	Organización gremial de los pescadores artesanales	Mediana: la cooperativa de pescadores artesanales san mateo – filial de fenacopec – ha visto reforzada su estructura organizativa por el proyecto de manejo participativo del futuro muelle pesquero. Cuentan con infraestructura y un grado óptimo de organización.	Mediana: debido al modo tradicional de vida de los pescadores es difícil establecer agregaciones organizativas que sean representativas de todos los pescadores. Sin embargo, la cooperativa funciona como enlace para la defensa de los intereses gremiales aún de los pescadores no organizados	San mateo y la travesía.
Federación de Comunas de Manabí	Organización de Tercer Grado de las Comunas. Asesoramiento y	Baja: La Federación de Comunas no cuenta con	Mediana: A pesar de la escasa incidencia política de la Federación,	Todas las comunas del área de estudio

Organizaciones relevantes dentro del área de estudio	Campo de intervención	Funcionalidad	Representatividad	Territorios
	acompañamiento organizado en las demandas y reivindicaciones.	comités o estructuras organizativas en la zona. Dependan del contacto esporádico que pueda establecer la dirigencia provincial con las comunas del sector.	los comuneros reconocen a esta como su organización provincial para la defensa de sus intereses	
UNOCANC-FENOCIN	Organización campesina afiliada a la FENOCIN nacional. Proyectos productivos, asesoría organizativa a las filiales, Soberanía alimentaria, agenda agraria	Baja: No existe estructura militante ni equipo técnico de la organización. No hay trabajo sostenido con las bases de la organización	Baja: Se limita a cumplir un rol de asesoría a las comunas, pero con un perfil bajo.	Comunas Bajos de Pechiche, Bajos de Afuera y Pile
Coordinadora del Pacífico	Coordinación intercomunitaria para la	Mediana: Existe una cierta	Mediana Mantiene una sostenida capacidad de	Comunas de la franja costera

Organizaciones relevantes dentro del área de estudio	Campo de intervención	Funcionalidad	Representatividad	Territorios
	negociación de obras de compensación con la RDP	capacidad de gestión organizativa de las demandas poblacionales. Se estructuran como “redes de oportunidad”	convocatoria frente a las comunas de la zona costera	
Consejo Comunitario de Montecristi	Coordinación intercomunitaria para la negociación con RDP	Mediana: Los asesores han estimulado la creación del Consejo basados en la cohesión de las redes comunales y aprovechando la oportunidad de actuar como intermediarios frente a RDP	Mediana: Todas las comunas de la zona del interior (Montecristi) han plegado al Consejo como instancia de defensa de sus intereses	Comunas de Montecristi
Corporación de Productores de Piñón	Proyecto de siembra de piñón con La Fabril	Baja: Existen conflictos con la Fabril y el proyecto no ha avanzado	Baja: Según Rómulo Quimis dirigente de UNOCANC solamente diez familias han	Bajos de Pechiche y Bajos de Afuera

Organizaciones relevantes dentro del área de estudio	Campo de intervención	Funcionalidad	Representatividad	Territorios
			optado por la Corporación en todas las comunas	
Asociaciones de Tejedores de Paja Toquilla	Fortalecimiento productivo	Mediana: Niveles medianos de cohesión y experiencia en proyectos	Alta: en referencia a su sector de influencia	Pile, Bajos de Palma, Bajos de Afuera y las Pampas
Asociación de Cafetaleros de San Lorenzo y Pacoche	Fortalecimiento productivo	Baja: Poca capacidad de gestión debido al descenso de precios y superficie sembrada que registra el cultivo	Baja	San Lorenzo y Pacoche
Asociación de Ganaderos de Montecristi	Agrupación de los ganaderos	SR ⁷	SR	SR
Pre-Cooperativa de Pescadores de la Parroquia San Lorenzo.	Líneas de crédito y organización para los pescadores artesanales de	SR	SR	SR

⁷ Trabajo de Campo

Organizaciones relevantes dentro del área de estudio	Campo de intervención	Funcionalidad	Representatividad	Territorios
	San Lorenzo			

Fuente: Vicente Calderón. 2015.

Las organizaciones Coordinadora del Pacífico y el Consejo Comunitario han sido las más activas en buscar las reivindicaciones de las comunidades en relación a los recursos naturales (Fig. 2.10).



Ilustración 2.10. Dirigentes Oponiéndose a la Construcción de la RDP

Fuente: RDP. 2014

8. Descripción del Proyecto petroquímico Refinería del Pacífico

8.1. Generalidades

El 16 julio del 2008, los mandatarios de Ecuador y Venezuela firmaron el convenio para la construcción y operatividad del Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico, financiado en 6.600 millones USD. Capital inicial de 30 millones.

La realización de este Proyecto formo una empresa mixta ente Ecuador y Venezuela, que poseerá una participación del 51% y 49% para cada una respectivamente.

La Construcción de este Mega proyecto supone una refinería con capacidad para procesar 300.000 Mil Barriles Diarios de 22 a 23 grados API, puesta en marcha de unidades de procesos con tecnología de conversión profunda, permitiendo la reducción de los desperdicios petrolíferos y aprovechar el recurso. (Fig. 2.11)

Ilustración 2.11. Maqueta de la RDP



Fuente; RDP 2014

Producción de gasolinas de bajo y alto octanaje como: bencenos, diésel, aceites, naftas, alcoholes, xilenos, pinturas, aromatizantes, polipropileno, (plásticos) que son productos obtenidos de la refinería y se dejaran de exportar. Evitando una fuga de capital de USD 3000 millones en importación de combustibles y finalmente facilidades para el suministro en oleoductos, poliductos, suministro eléctrico, acueductos e instalaciones marítimas.

9. Etapas de la RDP

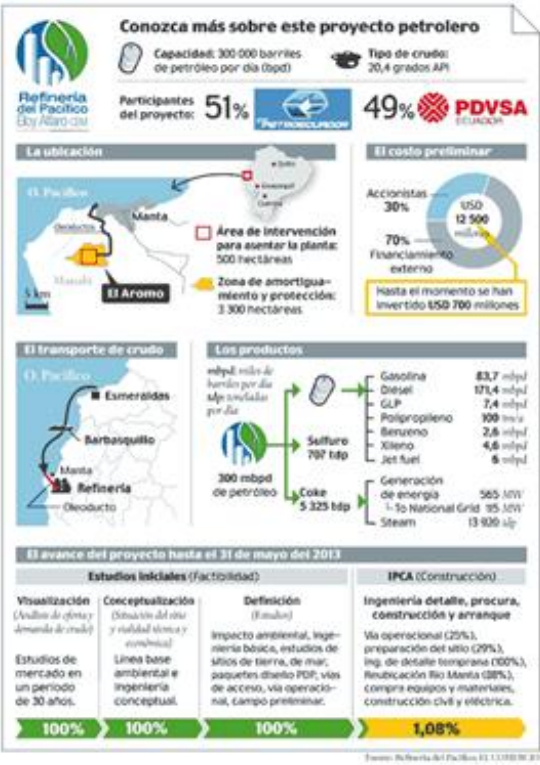
9.1. Constitución de la Empresa

El 23 de junio de 2010, por medio de la resolución DIR-EPP-011-2010-06-23, el Directorio de PETROECUADOR EP, manifiesta a la empresa Refinería del Pacífico, con capital

accionario de mayoría por parte del Estado, Empresa Subsidiaria de la Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR.

El principal objetivo de la empresa es realizar las actividades de diseño, construcción operación y mantenimiento de refinerías, de módulos de mejoramiento, para crudos pesados y extra pesados, de producción de fracciones petroquímicas como propileno, etileno, BTX y gasóleos para lubricantes y de almacenamiento de crudo y de derivados y de sus terminales terrestres y marítimos respectivos, de oleoductos, poliductos y gasoductos para el transporte de crudo y de sus varios tipos de mezclas y también de combustibles, así como la comercialización de la producción comercial, importación y exportación de petróleo, sus derivados y productos afines y conexos, su uso y disposición, tanto dentro del país satisfaciendo la demanda del mercado del mercado interno como también fuera del país. (Fig. 2.12)

Ilustración 2.12. Infografía de los Detalles técnicos de la Refinería del Pacifico



Fuente. RDP 2014

9.2. Estudios Diseño y Construcción.

Con la construcción de la refinería, (Fig. 2.13) se producirían los 20.000 barriles de gasolina, y 40.000 de diésel para consumo interno, que en la actualidad se está importando.

Representando un ahorro sustancial para el país: considerando un precio de barril de petróleo de 70 dólares, y un costo de refinación igual al 200% del petróleo crudo, es decir, para comprar un barril de gasolina, hemos de vender tres de petróleo, “circunstancia que reflejara un ahorro de aproximadamente 3.000 millones de dólares al año en importaciones de derivados para suplir la demanda nacional”. (Creamer, 2010, pág. 14). Esto implica una mega infraestructura para volver operativo este proyecto.

Ilustración 2.13. Principales componentes de la “Refinería del Pacífico” (Poliducto, acueducto, campamento, vías operacionales, tubería de riego)



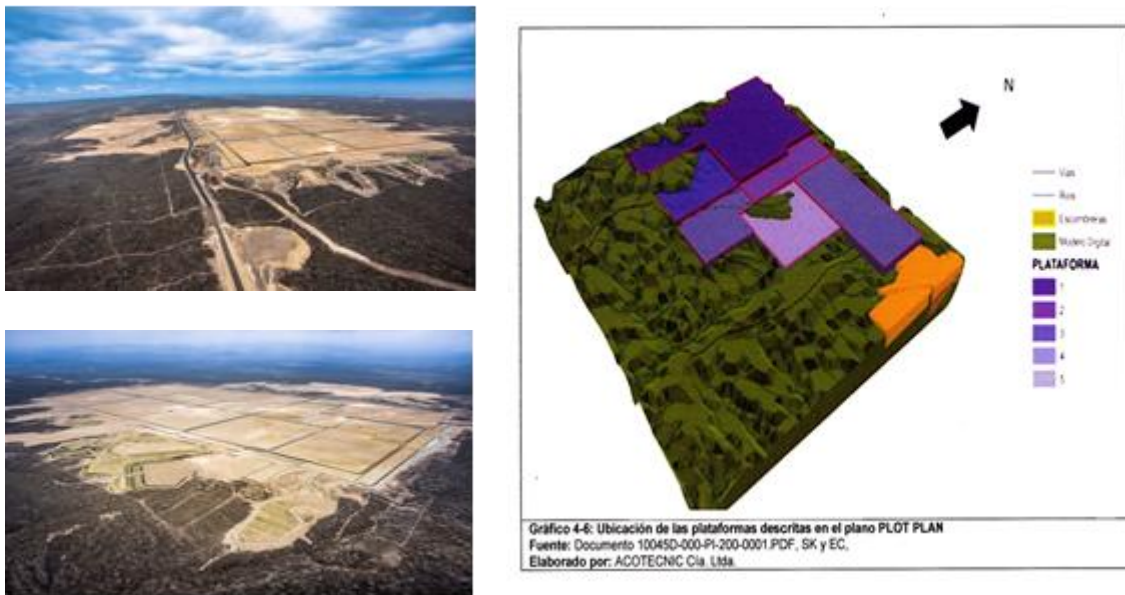
Fuente RDP. 2014

La Refinería del Pacífico “Eloy Alfaro”, representa el proyecto más ambicioso en construcción, para la formación de una industria petroquímica de mediana escala, que constituirá una compleja serie de procesos para la generación de una alta gama de productos derivados del petróleo. Su costo se estima en 12.500 millones de dólares que podrán escalar a la cifra de 14.000 millones, pudiendo catalogar a este proyecto energético como el más costoso en la historia del Ecuador. (Creamer, 2010, 14)

En relación a los componentes correspondientes a los estudios y la construcción de la Refinería del Pacífico se los puede resumir de la siguiente manera: Adquisición de Tierras para la Construcción; Estudios ambientales de la Planta; Ingeniería conceptual; Ingeniería Básica; Construcción de accesos y campamentos, están terminados en 100%. La conducción

del acueducto está en un 95%, construcción de plataformas en un 98% para la planta. (Fig. 2.14)

Ilustración 2.14. Fotografías y maqueta Virtual de la Plataforma donde se construirá la Refinería (A2)



Fuente: RDP 2014

9.3. Estancamiento

El Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico Eloy Alfaro es un proyecto estratégico, de interés nacional, la participación del Estado en los procesos de articulación con los actores de la zona y con la comunidad será de vital importancia.

La situación actual de las relaciones entre las comunidades del área de estudio y la Refinería del Pacífico, se inscribe en un panorama de incertidumbre tanto para la empresa y la sociedad civil. Por la etapa temprana del proyecto, el nivel de expectativas es alto, y la definición de políticas de intervención se encuentra aún en proceso.

Si bien RDP cuenta con un departamento de Relaciones Comunitarias, y existen procesos de acercamiento con las comunidades, los niveles reales de participación no han sido adecuadamente establecidos, ni se ha trabajado en los mecanismos idóneos de acercamiento y

legitimación de actores y discursos, lo cual ha traído como único resultado la generación de un alto nivel de expectativas por parte de la población hacia la empresa.

Dentro de los acercamientos que ha realizado Refinería, se cuenta incluso con convenios de cooperación por parte de RDP para con la comunidad, como es el caso de la dotación de agua por medio de tanqueros financiados por la empresa, actualmente cerrado, perforación de pozos de agua (sector rural de Manta: Río Aserrín, Hacienda La Clemencia, El Reencuentro, Galería de Pozos y Río Grande) (Refinería del Pacífico Eloy Alfaro, 2010), convenios con SECAP para capacitación del personal a ser contratado para la obra, y con INDA para legalización y titulación de tierras.

Convenios con los GADs para la dotación de agua mediante el acueducto alimentado desde la represa de la esperanza en el cantón Bolívar existe además un potencial detonante de un conflicto socio ambiental serio, y se encuentra referido al proceso de adquisición de tierras para el Complejo Refinador. Se ha suscitado ya un litigio con la Comuna Río de Manta del Cantón Montecristi, misma que reclama derechos sobre ciertos terrenos que fueron comprados por RDP al Sr. Carlos González Artigas (Industria La Fabril).

Sobre este tema han intervenido varios personajes, generando procesos de desinformación generalizada, incertidumbre y movilización de actores y agrupaciones sociales, como es el caso de la participación del Consejo de Comunas de Montecristi, VERCEX (liderada por Alejandro Vera), INDA, Municipio de Montecristi, La Fabril y RDP.

Más allá de la legalidad o no del reclamo de la comuna Río de Manta, o la resolución legal que tomen las instituciones respecto a estas tierras, Refinería del Pacífico debe evitar el desgaste de su imagen frente a la opinión pública nacional, y principalmente local.

Otro factor que puede ser tomado en cuenta como una consideración importante, es el panorama político en el cual se enmarca el desenvolvimiento de esta empresa. Según varios medios de comunicación, el proyecto ha sido cuestionado desde sus inicios a partir de varios puntos de vista: el técnico, por el volumen de producción para el que está pensado; el ecológico-ambiental, por la sensibilidad del ecosistema, la escasez de agua en la zona y la cercanía a la Reserva Pacoche; el social por la modificación de las actividades de la zona y su

consecuente impacto sobre la población (turismo y actividad artesanal); el económico por el casi doblamiento del costo estimado inicial; y, además, por las constantes críticas de los detractores políticos del gobierno.

Bajo este contexto se conformaron dos organizaciones de segundo grado: Coordinadora Comunitaria del Pacífico (abarca las comunidades de la zona rural del Cantón Manta como: San Mateo, La Travesía, Santa Marianita, Pacoche, Aromo, Liguíqui, San Lorenzo, Río Caña, Las Piñas, Santa Rosa) y Consejo Comunitario del Pacífico (que abarca a las comunidades de la zona rural de Cantón Montecristi como: Río Manta, Río Bravo, Las Lagunas, Simón Bolívar, Las Pampas, Camarón Abajo, Manantiales, Bajo de Afuera, Toalla Chica, Toalla Grande, Río Caña, Camarón Arriba, Eloy Alfaro, Bajos del Pechiche) con el fin de negociar convenios de compensaciones sociales en torno a planes de desarrollo pues consideran que esta es la oportunidad.

9.4. Conflictos.

Un proyecto de esta envergadura genera una serie de conflictos que van desde la defensa y protección de los recursos naturales como lo son la biodiversidad, el acceso al agua, la tierra entre otros, hasta lucha de poder entre los actores sociales e institucionales que convivan en el proyecto. En la Tabla 2.9 se resumen aquellos conflictos ligados principalmente con la tierra.

La terminología social se refiere al problema generalizado entre grupos sociales relevantes que componen la sociedad, una definición generalmente aceptada relaciona el conflicto sociológico, es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Un conflicto entre grupos pasa a ser un conflicto social cuando trasciende lo individual o grupal y afecta a la propia estructura de la sociedad o a su funcionamiento. (Reply 2016, 10)

Tabla 2.9. Cuadro de Conflictos Relacionados a la tierra desde las perspectivas de las Comunidades

Comuna/Sitio	Antecedentes	Situación Actual	Nivel de Conflictividad
Río Manta	Río Manta es una comuna	Las comunas interpusieron	Medio las

	<p>localizada en Montecristi, su población es aproximadamente de 60 familias quienes regularmente viven en Manta. Esta comunidad plantea como ilegítima e ilegal la compra de 1347 Hectáreas a Carlos González-Artigas Díaz Gerente de la Fabril. La Comuna plantea que su área comunal es de 4000 hectáreas. Se ha entregado títulos a algunos comuneros y RDP está realizando un acercamiento con dichos propietarios para establecer niveles de negociación</p>	<p>una medida cautelar ya que según manifiestan no han realizado la consulta previa en la comunidad. Los terrenos son los de la comuna Río Manta</p>	<p>relaciones RDP con las comunas de Montecristi no están paralizadas, se cuestiona el proceso de adjudicación por parte del INDA y la comunicación se ha polarizado</p>
<p>Rio Bravo y Manantiales</p>	<p>Se cuestiona las escrituras entregadas por el INDA a nuevos posesionarios en terrenos comunales en las comunas de Rio Bravo y Manantiales. En este sector más existen varios problemas se plantea la entrega por parte del INDA de 234 hectáreas aproximadamente a favor de Larrea loor pablo</p>	<p>Estas comunidades localizadas al sur oeste del cantón cuestionan al INDA por la entrega de estas escrituras además manifiestan que el Sr. Larrea es Testaferro del Sr. Artigas situación que aún no se ha comprobado, se estima según datos de la comunidad que se han deforestado cerca de 160 hectáreas destinadas a cultivo</p>	<p>Bajo Existen reclamos y ya se han iniciado procesos legales frente a estas personas por parte de las comunidades afectadas, según declaraciones de los comuneros los supuestos dueños</p>

	Maximiliano y Corral Coronel Silvina Alfonsina, por un supuesto perjuicio al señor Termógenos Enrique Mero Piloso. Por otro Lado, la empresa PICHIGUAMA posee cerca de 300 hectáreas que colindan con las comunas de los Bajos, Rio Bravo y Las Lagunas	de palma y girasol.	trabajan en las noches en la comuna
Comuna/Sitio	Antecedentes	Situación Actual	Nivel de Conflictividad
Los Bajos (Pechiche, Afuera y la Palma, Toalla Grande, Toalla Chica)	El INDA ha realizado la entrega de títulos a las comunidades, pero están no han manifestado abiertamente molestias frente al tema. Cabe recordar que son comunas más urbanas que las anteriores. Existe una propuesta de desarrollo planteada por el Municipio que consiste en urbanizar hasta la zona de Las Pampas, Camarones y los Bajos	El 16 de septiembre 2013 La Sesión de Concejo del cantón Montecristi, con la presencia de las comunidades de los sectores, Bajo de la Palma, Bajo del Pechiche, Bajo de Afuera, Las Pampas, Río Caña, Río Bravo, Río Manta y otros, quienes solicitaron a la municipalidad se viabilice la intención que ellos aspiran de ser Parroquia Rural.	Baja , esta iniciativa en el pleno el consejo Bajo los niveles de tensión que existían, aparentemente existe la decisión política de apoyar la propuesta de las comunas
Cárcel (Eloy Alfaro, Simón Bolívar. Fronterizo,)	No existen aspectos relevantes, esta comunidad están asentadas cerca de 10 km del proyecto, pero es importante señalar que estas	No existen tensiones ni problemas relevantes	Baja

	comunas están siendo apoyadas por Fundación Heifer		
La Pila (La Pila, Las Lagunas, Aguas Nuevas)	No existen aspectos relevantes, esta comunidad están asentadas cerca de 10 km del proyecto. La laguna tiene problemas con PICHIGUAMA	No existen tensiones ni problemas relevantes	Baja
Pepa de Huso, La Sequita y Pozos de la Sabana	Existen problemas de límites entre el cantón Montecristi y Jaramijó	Las tensiones más evidentes son las relacionadas a la comuna Pozos de la sabana que según sus Moradores han sido históricamente parte de Montecristi y en la actualidad Jaramijó los considera como zona de expansión urbana	Baja - Media
Camarón de Arriba, Camarón de abajo, Las Pampas y la solita	Estas comunas están Localizadas a un radio de entre 4 a 6 Kilómetros del proyecto, carecen de servicios básicos y su población pernocta en Manta o Montecristi. Son vecinas de la comuna Río manta y se ha solidarizado en algunas de las acciones que está ha emprendido, No han logrado contar con títulos ya que el área de estudio realizada por el INDA no copo su territorio	Problemas visibles con RDP no hay apoyan a Rio Manta y cuestionan lo trabajado por INDA, probablemente estas comunidades sean afectadas por la vía principal que ingresaría a la Refinería	Baja - Media

Comuna/Sitio	Antecedentes	Situación Actual	Nivel de Conflictividad
Río Caña, Unión Patria, Pile	No existen aspectos relevantes, estas comunidades están asentadas cerca de 7 km del proyecto	No existen tensiones ni problemas relevantes	Baja
Chorrillo, Corrales y el arroyo	No existen aspectos relevantes, estas comunidades están asentadas cerca de 7 km del proyecto	No existen tensiones ni problemas relevantes	Baja
Aromo	El Aromo es una comuna de aproximadamente 150 viviendas, es atravesada por la vía Costanera y se prevé que por esta comuna se accedan a los campamentos para el abastecimiento de alimentos, combustibles y otros,	Actualmente se pretende comprar cerca de 55 Hectáreas para la construcción de la vía y el campamento. Los problemas más destacados son: Inconformidad por los valores de compra de terreno a dueños de lotes que acceden desde la vía principal (7,98 Hectáreas) Problemas en la falta de títulos de algunos dueños localizados en la vía. En las últimas semanas el Presidente de la comuna ha manifestado su malestar aduciendo que el Municipio de Manta y RDP están manejando inadecuadamente la relación de la comunidad con la dirigencia, realizan reuniones	Media

		sin consentimiento de los líderes esto está generando tensión entre los dirigentes del Aromo y de otras comunas de Manta. El Alcalde Estrada se reunió hace semanas atrás con los dueños de las tierras afectadas.	
Comuna/Sitio	Antecedentes	Situación Actual	Nivel de Conflictividad
Parroquia Rurales de Santa Marianita y San Lorenzo	8 de julio de 2010 El Municipio y el pleno plantean el proyecto de Ordenanza que declara a Manta como Centro de Desarrollo Urbano de Emergencia y de establecimiento de Zonas de Expansión Urbana del cantón, fue apto en primera instancia línea por el Concejo Cantonal en pleno, en sesión Ordinaria	A raíz de esta iniciativa emprendida por el Municipio las comunas han tenido un distanciamiento con el mismo, varias han sido las manifestaciones públicas de rechazo frente a este proyecto ya que según expresiones de los presidentes atenta con el área productiva del cantón.	Medio , cada vez la situación se tiende a polarizar ya que existen intereses de ambas partes y los espacios de dialogo no han sido muy abiertos entre las partes
Áreas Rurales de Manta y Montecristi (San Mateo, Manta, Santa Marianita, Aromo, Rio Manta)	La familia Parducci dueños de Maratón Sport compraron terrenos según información verbal de las comunas por los años 80 algo como ciento cincuenta. Por los años noventa aparecen con escrituras dadas por la	Las familias dueñas de estas posesiones cuestionan a la Municipalidad por el proceso de entrega de estas tierras ancestrales y están insistiendo que las instancias competentes actúen sobre esta situación que la consideran ilegal e ilegítima	Media , existe un nivel de tensión ya que estos terrenos pasan cerca del proyecto de RDP, y manifiestan los moradores que si no se toman los correctivos

	Municipalidad que esta familia es poseedora de aproximadamente 4000 hectáreas. Estos terrenos van desde la costa con la Parroquia de san Mateo, encontrándose otros dueños como la Familia Pico, Espinoza, Santana, Murillo, Muentes, Alonso, Acosta, Delgado entre otros		tomaran medidas extremas
--	---	--	--------------------------

Fuente: Trabajo de Campo. Vicente Calderón 2014

Capítulo 3

Estado del Arte

En contraste al desarrollo del término gobernanza acuñado por los organismos multilaterales, en Europa la idea de gobernanza comienza a entenderse como principio aglutinador de las distintas realidades de los Estados que la conforman; con la existencia de una institucionalidad con múltiples niveles de decisión, con procedimientos contruidos históricamente y con una tradición de negociación, cooperación, decisión y consulta (Cravacuore & Llari, 2016, 73)

Bevir y Rhodes (2001) señalan que los primeros planteamientos europeos sobre el tema provienen del British Economic & social Research Council que, a diferencia de la preocupación de las agencias multilaterales por estándares de eficiencia, invoca un patrón de relación entre Estado y ciudadanía que pone énfasis en la coordinación y articulación de los distintos niveles y actores que participan de la gestión y producción de bienes y servicios públicos.

La Comunidad Económica Europea y la OECD vinculan el concepto de gobernanza con las políticas de descentralización y desarrollo territorial que dicen relación con la capacidad de las agencias públicas de distintos niveles de actuar en forma coordinada entre sí, y también de su capacidad de cooperación con agencias privadas. Proponen el concepto de gobernanza multinivel, entendida como un sistema de acción política que se basa en mecanismos de coordinación entre los distintos niveles de gobierno (Libro Blanco del Comité de las Regiones, 2009); (Nuevo Paradigma del Desarrollo Rural); (OECD 2005). Se trata de un proceso dinámico que posee dos dimensiones principales, una vertical y otra horizontal.

La dimensión vertical de la gobernanza trata de la relación entre niveles central, regional y local, y la necesaria coherencia y complementariedad entre ellos, la que debe expresarse en acuerdos que permiten coherencia y participación en la toma de decisiones y la ejecución de las políticas de desarrollo. Es requisito para una adecuada coordinación compartir objetivos estratégicos, valorar el aporte particular que los distintos niveles para la implementación de políticas y contar con un diseño respecto de las atribuciones y competencias más adecuadas para cada nivel de gobierno.

En términos generales, se asigna al nivel nacional responsabilidad en las materias de carácter estratégico y de política nacional, al nivel regional las cuestiones de orden territorial

relacionadas con el ordenamiento, la regulación y la inversión; y al nivel local aquellas caracterizadas por relaciones de proximidad. Los gobiernos sub nacionales deben conocer cuál es el ámbito de su cometido y contar con las atribuciones y capacidades para asegurar un desempeño eficiente en la lógica multinivel, que contribuya a la calidad y coherencia de las políticas públicas, mientras que los gobiernos centrales deben traspasar genuino poder y autonomía al nivel centralizado, regional y local.

La dimensión horizontal se refiere a la coordinación entre agencias, instituciones y actores a un mismo nivel, no solo entre entidades gubernamentales, sino con actores diversos. La idea aquí es que esta cooperación es sustantiva para la instalación de una óptica territorial que permita superar la bajada centralista y sectorial del Estado, y central para dar paso a políticas y gestiones propiamente territoriales que puedan sintetizar las opciones de política pública con una perspectiva integral e interdisciplinaria.

Joan Prats, intelectual de los procesos de descentralización y desarrollo territorial, y también de las nuevas formas de organización del Estado, señala que la calidad del actuar público se fundamenta en la calidad de la interacción entre los distintos niveles de gobierno y entre estos y las organizaciones empresariales y de la sociedad civil. Estos nuevos modos son reconocidos como gobernanza relacional o en redes de interacción público – privada – civil a lo largo del eje local–global. Apunta así a la gobernanza multinivel y a la coordinación de agentes en los territorios como imperativo de eficiencia y legitimidad de la acción pública

El enfoque del presente trabajo alude a la necesidad de conocer la articulación de la lógica unida a las acciones entre los diferentes actores que se conjugan para actuar en forma cooperada o en red, con el fin de lograr mediadas que por sí solos los agentes no podrían alcanzar. Se pretende el análisis de las relaciones existentes entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Marco del Proyecto Estratégico Refinería del Pacífico, y entender las dimensiones vertical y horizontal de la coordinación.

Coordinación Vertical o coordinación institucional multinivel, estudia a los diferentes niveles administrativos y como su interlocución, converge en un mismo territorio pudiendo no estar suspendidas a una coordinación formal. “Las actuaciones de estas administraciones en

ocasiones se solapan por el desarrollo de políticas con incidencia territorial más allá de las competencias de cada institución”.

Coordinación horizontal, incluye dos aproximaciones de cooperación territorial y coordinación inter territorial, son respectivas al diálogo entre la administración de los mismos niveles de competencia de mercado territorial diferenciado, colíndate o no, donde existe la interacción por pertenecer al mismo ámbito territorial debido a sus juicios de cercanía, culturales, administrativos, o geográficos. Representando a la integración intersectorial, ambiental, y socioeconómica, de hecho, territorial a nivel intrainstitucional e interinstitucional (Feliu, 2016, 33)

El Proyecto Petroquímico el cual ha estado impulsado desde el Gobierno Central no ha logrado plasmar adecuados niveles de articulación. El Estado, así como sus instituciones o el sector privado asentado en las diferentes provincias, no cuentan con los instrumentos esenciales para lograr una coordinación en un marco de gobernanza pues estos no poseen los recursos económicos primordiales, lo que produce una dependencia económica externa. En los últimos años ha existido un crecimiento de las organizaciones sociales, pero las instituciones públicas no han alcanzado esta participación social. Los gobiernos provinciales, han dejado de lado las capacidades profesionales y técnicas en ambos de gestión de proyectos e inversión pública, así como sus competencias que son propias como: planificación y ordenamiento territorial, infraestructura, riego y fomento productivo, que siguen pendientes en su aplicación, tomándose solo la gestión ambiental como es la en el caso de caso de Manabí. Para analizar este tipo de *relaciones* es imperioso conocer las dimensiones de relacionamiento que han tenido los GADs entre ellos y el Estado.

En la *Dimensión horizontal* se busca identificar:

1. Liderazgo político
2. Proyecto Político Regional
3. Trabajo en Red
4. Articulación de Redes/ Asociación Publico Privadas
5. Participación ciudadana
6. Definición de áreas locales para el desarrollo (Capacidad de Gestión de GADs)

En la *Dimensión Vertical*:

1. Marco Normativo para la acción multinivel
2. Estructura institucional de traspaso de competencias
3. Participación en la difusión de políticas públicas inherentes a la RDP
4. Cooperación Política entre los distintos niveles

Los Planes de Desarrollo y OT se constituyen como las herramientas para la Gestión del territorio, en este contexto la investigación busca complementar la información relacionada a los planes y las acciones planteadas en los mismos y las connotaciones de la “Refinería del Pacífico” en el territorio, así tenemos como otros elementos de análisis los siguientes

1. Modalidades de planificación, gestión en el marco del proyecto de RDP.
2. Tipo de relaciones, sinergias o canales
3. Implementación del proyecto Estratégico
4. Dificultades en la coordinación y articulación.
5. Modos de articulación y coordinación han empleado los organismos públicos y GADs
6. Tensiones a los recursos naturales generados por el proyecto y acciones emprendidas por los GADs.
7. La Planificación y El Ordenamiento Territorial en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Entender el funcionamiento de la PDyOT en los Gobiernos Autónomos Descentralizados localizados en el área de influencia de la Refinería del Pacífico (GAD Provincial de Manabí; GADs Cantonales de Manta y Montecristi y GADs Parroquiales de Santa Marianita y San Lorenzo) nos obliga a realizar un análisis de varios elementos esenciales que nos pueden dar precisiones sobre las articulaciones posibles entre los Planes, así tenemos:

1. Modalidades de planificación y gestión de los GADs en el marco del proyecto de RDP.

Se trata de describir los principales elementos que influyen en el Proyecto de refinería del Pacifico La Tabla 3.1 Trata de resumir esos aspectos.

Tabla 3. 1. Agenda Zonal 4

GAD	Agenda Zonal 4 - Pacifico	
Generalidades	Periodo de Duración 2013 – 2017. Elaborado 2015	Observaciones:
Diagnóstico	En el Acápite de 4.3 relacionado al cambio de la matriz productiva en la página 59, establece un párrafo sobre los sectores estratégicos realizando una descripción de la RDP, sus características de funcionamiento y los productos que produciría la Petroquímica.	Plantea aspectos muy generales del proyecto y no caracteriza de mejor manera las comunidades y localidades involucradas en la zona
	En el Literal 4.5 Gestión del Territorio, realiza una breve descripción de las acciones y recursos destinados por los GADs en el año 2012 en función a las a los PD y OT en el cual se priorizo por el GAD Provincial: La vialidad rural; y actividades productivas; los GAD Municipales: agua Potable y alcantarillado y los GAD Parroquial: Equipamiento. Para el 2013 non varia se incrementan Riego y Drenaje y Gestión ambiental en la Provincia; depuración de aguas negras, desechos sólidos, actividades productivas, infraestructura física, vías, canales, espacios públicos y equipamiento los municipios. Y finalmente las Juntas Parroquiales amplían su radio en desechos sólidos, producción y seguridad alimentaria.	Existe actividades generales y no hay montos ni porcentaje de los valores por área destinada por los GADs
Propuesta	En el 5.2 se establecen lineamientos de Planificación y Ordenamiento Territorial	Se especifica criterios y aspectos técnicos

		relacionados al Uso del suelo, no se enfatiza que pasara con el proyecto de RDP
	En el 5.4 se establece un análisis sobre el cambio de la Matriz Productiva y plantea dos líneas: la Primera Garantizar la elaboración de procesos de Planificación especial para el desarrollo del Proyecto Refinería del Pacífico y Petroquímica en el Cantón Manta; e Integrar las actividades productivas y comerciales en la Zona Económica de Desarrollo (ZEDE) localizada en los terrenos adyacentes a la RDP	No hay directrices ni orientaciones puntuales frente a una PLANIFICACION ESPECIAL en la zona donde se edificará la Refinería del Pacífico (RDP) y sobre la ZEDE no hay mayores claridades
Modelo de Gestión	Enfatiza los Instrumentos de Gestión como los diálogos Ciudadanos, las relaciones que debe concretarse con la academia, así mismo en las herramientas de seguimiento plantea el uso de SIGEF; GPR, los PD Y OT; y el geo portal y en los mecanismos de Gestión Interzonal las mesas temáticas intersectorial y encuentros ciudadanos	Todos los mecanismos de gestión carecen de un verdadero seguimiento, no se ilustran sus metodologías, contenidos ni procedimientos
Conclusiones	La Agenda Zonal 4 – Pacífico hace un buen diagnóstico de la zona y establece criterios interesantes para aplicar un modelo territorial a los GADs, no hay buen diagnóstico, ni directrices claras para articular el Proyecto de RDP en el territorio y con los GADS	

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.

El Gobierno de Manabí (GPM) en acatamiento de los mandatos constitucionales y legales, impulso la formación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Manabí 2011 – 2020 contándose con la colaboración protagónica de la ciudadanía, con visión

de corto, mediana, y largo plazo y considerando las particularidades propias de cada jurisdicción. (Tabla 3.2)

Tabla 3. 2. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial

GAD	Provincial de Manabí	
Generalidades	Periodo de Duración 2011 – 2020 Elaborado 2011	Observaciones:
Diagnóstico	En la parte introductoria en lo relacionado al modelo de gestión esboza en un párrafo lo siguiente: La construcción de la Refinería del Pacífico apalancará el desarrollo regional y del país por la producción de combustibles que abarcará una compleja serie de procesos para generar una tonalidad de productos derivados del petróleo.	No hay información relevante relacionada a la RDP, en el diagnóstico no hay una clara visualización de los efectos que este proyecto pueda generar al territorio, se describen aspectos generales de la diversidad, situación económica entre otros aspectos, pero no se enfatiza en el diagnóstico de RDP
Propuesta	En la parte pertinente a Banco de Proyectos – Megaproyectos establece: La Refinería del Pacífico Eloy Alfaro que viene de ejecutarse en el sitio El Aromo del cantón Manta tiene como misión construir, operar y mantener un complejo refinador de 300 mil barriles de petróleo a través de una alianza estratégica entre PDVSA, Petroecuador y un tercer socio que podría ser de China o Irán El proyecto involucra la puesta en marcha de	No existe una propuesta de articulación del Proyecto considerado en el Plan como Megaproyecto y como serán los mecanismos para viabilizarlo, no se cuenta con información

	<p>unidades de proceso con tecnología de conversión profunda, conversión, necesarios para la producción de gasolinas, destilados, GPL y bases químicas. El costo estimado de las inversiones alcanza los 12.600 millones.</p> <p>El proyecto una vez ejecutado permitirá satisfacer la demanda de combustible del mercado ecuatoriano, permitiéndole exportar los excedentes, también atenderá la demanda petroquímica de carácter básico permitiendo al país un ahorro de 3000 millones al año</p>	<p>relacionada a flujos, conectividad, movilidad entre otros aspectos. Se lo plantea como una unidad independiente sin un análisis real con el modelo territorial deseado</p>
<p>Modelo de Gestión</p>	<p>En esta sección, “Modelo de Gestión”, se consideran los proyectos que en primera instancia el Gobierno Provincial de Manabí acomete con acciones a partir del año 2012 (otros proyectos que se han incluido en la sección “Banco de Datos”, tienen que ver con los “Megaproyectos” y “Proyectos de Mediano y Largo Plazo”, serán analizados y evaluados de cara a la formulación de la “actualización” del PDOT, el cual tendrá una visión de largo plazo, hasta el año 2020.</p> <p>Los procesos de seguimiento y evaluación correrán a cargo, en lo principal, de la Unidad de “Gestión por Resultados” de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial, dado que aquella se convierte en el centro del monitoreo institucional, de la evaluación y discusión de la medición del desempeño de la gestión pública. Su base de gestión esta reglada en esta sección en el literal “c) Normas que obligan adoptar el</p>	<p>Los mecanismos de gestión planteados son los que están descritos en las normativas legales para el control y seguimiento desde el estado. No se establecen mecanismos y protocolos precisos sobre el uso de estas herramientas</p>

	<p>modelo de gestión”</p> <p>La referida unidad obligatoriamente deberá elevar informes mensuales y consolidados semestrales para conocimiento y evaluación por parte de la Dirección de Planificación y de Ordenamiento Territorial. Los informes semestrales serán facilitados también para conocimiento del Consejo de Planificación Provincial y más instancias que interesen por conocer el desempeño institucional y los resultados alcanzados.</p>	
<p>Conclusiones</p>	<p>El GAD Provincial ha tenido una posición pasiva sobre el proyecto Refinería del Pacífico, el PD y OT la información existente la podemos encontrar en las páginas de la Refinería del Pacífico, el proyecto de RDP desde la visión provincial carece de un análisis profundo de sus implicaciones en el desarrollo territorial. La Gestión de Proyectos Estratégicos es fundamental que en conjunto permita abordar la temática territorial y su problemática, de articulación, de concurrencia y sinergia con los diferentes actores involucrados... Lamentablemente este PD y OT no cuenta con este estudio, limitando así ser una herramienta que les hubiese permitido a los otros GADs apoyarse para desarrollar articulaciones simultáneas. El modelo de gestión por su parte no aporta con metodologías, prácticas y procedimientos nuevos al proceso de planificación en la zona.</p>	

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Manta

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta, tiene por objetivo la competición de la planificación económica, social y ambiental con dimensiones territoriales; de racionalización e intervenciones sobre el territorio; orientando al desarrollo y aprovechamiento sostenible. (Tabla 3.3)

Tabla 3. 3. Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Manta

GAD	Manta	
Generalidades	Periodo de Duración 2012 – 2020. Elaborado 2011	Observaciones:
Diagnóstico	La Refinería del Pacífico se ubicará en la provincia de Manabí entre los cantones de Manta y Montecristi, en la zona de Rio Manta.	Existen conceptos generales sin mayores datos que permitan profundizar a un diagnóstico preciso y contundente de una Mega Obra en un territorio concreto
	En el literal 5.5.2. Instituciones Privadas de Manta con las que se trabaja se describe Convenio específico para la realización de Estudios Definitivos del Proyecto “Gavilán-Refinería del Pacífico”	No da detalles ni del Convenio en Mención, del proyecto y de los impactos que este generó, solo se lo plantea como enunciado de acciones de coordinación con la RDP
Propuesta	7.2.3.2. Suelo Urbanizable o de Expansión Urbana Inmediata, se describe: La zona que comprende la Zona Industrial ubicada hacia el Sur del cantón Manta y que a su vez se subdivide en 4 subzonas: a. El sector donde se ubica la REFINERÍA DEL PACÍFICO y la INDUSTRIA PETROQUÍMICA . Su Uso de Suelo principal corresponde a Industrial de Alto Riesgo, para la implantación de establecimientos e instalaciones industriales en los que se desarrollan actividades que implican impactos ambientales debido al alto riesgo de incendios, explosiones, sin dejar las emanaciones de gases	Se mira la implantación y construcción de la RDP desde una visión parcial, mirado como un componente urbano de una lógica de planificación Urbana, no se realiza un análisis o cruces de variables como la agricultura, la biodiversidad, lo rural, etc. Se percibe que a partir del proyecto RDP quieren construirse otras obras y convertir esta zona rural sin servicios en un polo industrial del cantón. No se detallan impactos ambientales de forma específica y no se lo asume como parte del modelo territorial con lógicas propias en

	contaminantes, debido a la naturaleza de los productos a procesar y sus sustancias utilizadas.	los componentes de la planificación.
	En el análisis sobre el cambio de la matriz productiva se plantean dos líneas; la primera garantizar la elaboración de procesos de planificación especial para el desarrollo del Proyecto de la Refinería del Pacífico y Petroquímica en el cantón Manta, e integrar las actividades productivas y comerciales en la Zona Económica de Desarrollo (ZEDE) localizada en terrenos adyacentes a la RDP	No hay mayores elementos de análisis de como este proyecto contribuiría al cambio de la matriz productiva se dan enunciados y directrices, pero no aborda en detalles.
Modelo de Gestión	Ordenanza que crea y regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Manta La máxima instancia de participación ciudadana a nivel local. Asambleas de Participación Ciudadana Mecanismos de Participación ciudadana	Se enuncian los mecanismos, pero no se detallan sus formas de articulación, coordinación y seguimiento
Conclusiones	El GAD Cantonal de Manta es probablemente el que mayor fortaleza tiene pese a ello en el PD y OT tiene una mirada del proyecto desde una visión urbana con el que se busca generar verdaderos cambios en el desarrollo territorial del cantón y sus vecinos. Abordar las prioridades estratégicas como el caso de la RDP de forma articulada con las potencialidades del desarrollo humano, empresarial y social. Los mecanismos de gestión cumplen los lineamientos establecidos por la SENPLADES, pero son carentes de una verdadera construcción colectiva y de amplia participación.	

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Montecristi.

La administración municipal en la búsqueda de actualizar el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, y basada en los nuevos retos de colaboración ciudadana, busca fortalecer los nuevos pilares para la construcción de un territorio equitativo, solidario y seguro, asumió este reto. (Tabla 4.4)

Tabla 3.4. Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Montecristi.

GAD	Montecristi	
Generalidades		Observaciones:
Diagnóstico	Las decisiones del gobierno central son las de poner en ejecución el proyecto de refinería del Pacífico, distribuido un 40% en Manta y 60% en Montecristi, cantones de la zona costera.	No aborda un diagnóstico que apunte en el fortalecimiento del territorio, sus habitantes y el Cantón.
	<p>El PD y OT establece en un acápite independiente a la RDP (Proyecto Estratégico Nacional EN) Es necesario mencionar como punto importante para la vida económica cantonal, provincial y nacional la construcción del Complejo Petroquímico Eloy Alfaro (RDP). La misma que se constituye como una empresa de economía mixta conformada por Petroecuador Ecuador con un 51% de las acciones, y PDVSA Venezuela con un 49% de las acciones.</p> <p>RDP se asentará entre los cantones Manta y Montecristi con una extensión territorial de 500 hectáreas para una zona de amortiguamiento y protección</p> <p>La zona de amortiguación denominada A2 zona de construcción presenta las siguientes coordenadas Este 523223 Norte 9880418 Este</p>	Al igual de los GADs anteriores realiza una descripción superficial del proyecto, no aporta en conocer el territorio y las implicaciones reales de este proyecto

	<p>523223 Norte 9883918</p> <p>El primer complejo petroquímico del Ecuador Refinería del Pacífico refinará un promedio de 300 barriles diarios de petróleo a más de refinar el petróleo genera materia prima para la industria petroquímica la cual es un sector de la industria que elabora productos como fibra sintética, polietileno, plásticos, caucho para llantas, productos para el agro como la urea, entre otros.</p> <p>Se prevé que la refinería genere 2500 plazas de trabajo directas y 1500 indirectas.</p>	
<p>Propuesta</p>	<p>En el PD y OT ubican al RDP como una decisión del gobierno central de ejecutar el proyecto de la Refinería del Pacífico ubicado aproximadamente 60% en el cantón Montecristi y 40% en el cantón Manta, coloca al primero en una situación de directa relación con el citado proyecto, en razón que dentro del objeto de la empresa pública a cargo del mismo se encuentra la obligación de resolver cualquier efecto ambiental que el giro de su actividad produzca. Al tenor de dicha obligación, dicha empresa pública suscribió un Convenio Marco de Cooperación Institucional con el GAD Municipal del cantón Montecristi el 9 de diciembre del 2010 dentro del cual se convino como obligación de la mencionada empresa pública el transferir los fondos para la contratación de los planes y obras sobre amortiguación ambiental relacionadas con el giro ordinario de dicha empresa. Como primero producto del mencionado convenio se suscribió</p>	<p>El Proyecto de RDP no se encuentra inscrito dentro del Modelo Ideal del territorio, el análisis planteado mantiene el esquema de los GADs estudiados, no abordan como este Mega proyecto puede aportar, modificar o complicar el manejo adecuado del territorio. Montecristi posee el doble del territorio de Manta, con comunidades aisladas y falta de servicios, no se lograr divisar las articulaciones en el PD y OT, la Agenda y el PNBV en relación la RDP</p>

	el primer convenio específico el 4 de febrero del 2011 que es el primer instrumento de una coyuntura significativa para la Institucionalización de la Planificación de Desarrollo y del ordenamiento territorial dentro del contexto del Plan del Buen Vivir.	
Modelo de Gestión	Cita los establecidos por las leyes del Ecuador	Citan los mecanismos establecidos por el COOTAD, el COPFP, pero no puntualiza las formas de lograr articulaciones entre los otros GADs y la RDP
Conclusiones		

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Santa Marianita

En el caso de la Junta Parroquial dará las pautas principales relacionadas a los fallos estratégicos de desarrollo en su territorio, que poseerán una visión de largo plazo y se implementarán de acuerdo a sus competencias asignadas por el marco legal que las cubre y las que se transfieren en el proceso de descentralización. En la Parroquia Santa Marianita el Plan de Desarrollo es una de las principales herramientas para la gestión pública, al constituirse en la carta de navegación de la administración durante un periodo de gobierno, cuyo fin es asegurar el uso eficiente y eficaz de los recursos así como el desempeño adecuado de las funciones conferidas por la constitución y la ley. (Tabla 3.5)

Tabla 3.5. Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Santa Marianita

GAD	Santa Marianita	
Generalidades	Periodo de Duración 2014 – 2019 Elaborado 2013	Observaciones:

Diagnóstico	La parroquia Santa Marianita se encuentra dentro del área de influencia del proyecto de la Refinería del Pacífico	No existen mayores elementos de análisis en el diagnóstico en el PD y OT. Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico
Propuesta	El Gobierno Autónomo Descentralizado Santa Marianita tiene la responsabilidad de velar y coordinar las acciones respectivas ante el GAD Cantonal de Manta para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional para los asentamientos humanos de Santa Marianita, por sus características geográficas y por su cercanía al Proyecto Estratégico de Refinería del Pacífico	No hay una propuesta del modelo del territorio ideal que involucre a la RDP, solo se describe un acápite sobre las responsabilidades del GAD.
Modelo de Gestión	El Modelo Plantea Alianzas Colectivas ; reconocimiento y concertación entre actores (Junta Parroquial) y sectores sociales (ciudadanos) para consolidar alianzas que faciliten actuar en torno a una iniciativa territorial PD y OT se refiere al direccionamiento que permite definir los Objetivos Estrategias Territoriales, Políticas parroquiales, estrategias, POA Plan Plurianual -PPI con el propósito de asegurar la ruta institucional o gubernamental de la Autonomía y Descentralización, permitiendo invertir para contribuir a la reducción de las inequidades sociales, las satisfacción de necesidades básicas y el cumplimiento de las competencias.	Se enuncian varias herramientas con una breve descripción de las mismas.

	<p>Capacidades ciudadanas que plantea la generación y fortalecimiento de habilidades en los ciudadanos para desarrollar talentos humanos, habilidades institucionales PEI Plan estratégico institucional dirigido a quienes conforman el equipo del gobierno parroquial en los procesos de formación, así como las funciones que le corresponden para alcanzar eficiencia y transparencia administrativa.- Monitoreo y evaluación, proceso que procura determinar periódicamente y sistemáticamente el cumplimiento de objetivos, busca además aportar información que permita detectar las fortalezas y deficiencias del proceso en ejecución con el objetivo de hacer ajustes buscando la efectividad y la eficiencia</p>	
Conclusiones	<p>El GAD Parroquial de Santa Marianita presenta muchas debilidades técnicas que limitan tener un buen documento que sustente la ordenación del territorio, este GAD recibe acompañamiento técnico del GAD Provincial</p>	

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado Rural San Lorenzo.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es una herramienta que nos permitirá articular lo público con lo privado, la homogenización de las competencias exclusivas entre los GADs, así como las que sean delegadas al Gobierno Parroquial. (Tabla 3.6)

Tabla 3.6. Gobierno Autónomo Descentralizado Rural San Lorenzo.

GAD	Santa Lorenzo	
Generalidades	Periodo de Duración 2014 – 2019 Elaborado 2013	Observaciones:

<p>Diagnóstico</p>	<p>Otras comunidades como Las Piñas se abastecen de Rio Caña por tubería y Santa Rosa compra el agua a tanqueros, hace un tiempo tuvieron un proyecto donde les construyeron las redes de agua para los usuarios y un tanque de almacenaje, pero este no funciona ya que la fuente de agua se secó y por qué el diámetro de tubería muy pequeño. Esperando que El proyecto de Agua Potable financiado por la Refinería del Pacifico sea entregado al Municipio de Manta para que entre en funcionamiento y se abastezca estas comunidades Santa Rosa, Las Piñas, El Habrá y Rio Caña</p>	<p>El Diagnostico no realiza un análisis de la RDP detallado a pesar que es la parroquia en la cual se construirá el proyecto, específicamente en la comunidad del Aromo, la información que proponen en el documento es obtenida del GAD de Manta y GAD provincial</p>
<p>Propuesta</p>	<p>La Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP-CEM, de justifica en la medida que el sistema de refinación del Ecuador no resguarda la demanda interna de combustibles, lo que obliga a realizar importaciones que repercuten directamente en los balances de la economía del país. El déficit estimado para cubrir la demanda de combustibles, sería de 120.000 Bbl/día, en el año 2.018; en este sentido, el objetivo será cubrir la demanda interna y exportar los excedentes.</p> <p>El alcance del proyecto de Refinería de conversión profunda es el Diseño, construcción, comisionado, puesta en</p>	<p>En el análisis del Modelo Territorial el abordaje de la RDP es escaso, no existen precisiones de este proyecto en lo relacionado a conectividad, movilidad, biodiversidad y otros aspectos, replica información, pero no se dan</p>

	<p>marcha y operación de una refinería con procesos tecnológicos de conversión profunda, requeridos para la producción de GLP, Gasolinas, Jet Fuel, Diésel, Bases Petroquímicas, Polipropileno, Coque y Azufre. La construcción de la refinería se la realizará en dos etapas: una primera de 200.000 BPDO de capacidad, y una segunda etapa para ampliar la capacidad a 300.000 BPDO.</p> <p>El emplazamiento del proyecto necesita una extensión de: 500 Has., para el Complejo Refinador y 3300 Has., para la Zona de amortiguamiento, total 3800 Has., aproximadamente. Tiempo estimado de construcción: 48 meses a partir de la obtención del financiamiento. Los requerimientos del proyecto son Talento Humano, instalación de equipos, inversión social para mejorar la calidad de vida de las personas</p>	<p>lineamientos desde el GAD en lo relacionado a RDP</p>
<p>Modelo de Gestión</p>	<p>Para desarrollar un proceso de articulación parroquial es necesario cumplir con lo siguiente: <input type="checkbox"/> Implementar el PD y OT parroquial de conformidad a lo señalado. <input type="checkbox"/> Reunir al equipo institucional de forma periódica para evaluar y dar seguimiento al proceso, para lo cual se deberá conformar una unidad encargada de impulsar el proceso de implementación del PDyOT. <input type="checkbox"/> Generar un sistema de información multinivel al</p>	<p>Replica los lineamientos planteados por Senplades.</p>

	<p>servicio de todos y todas. <input type="checkbox"/> Generar un sistema de participación ciudadana parroquial con estructuras que parten desde la comunidad. <input type="checkbox"/> Fortalecer a los concejos de planificación de los diferentes niveles de gobierno para que la planificación sea integral e integradora. <input type="checkbox"/> Difundir permanentemente los logros alcanzados a través de la planificación e implementación del PDyOT. <input type="checkbox"/> Involucrar al ejecutivo en el proceso</p>	
Conclusiones	<p>El GAD Parroquial de San Lorenzo presenta muchas debilidades técnicas que limitan tener un buen documento que sustente la ordenación del territorio, este GAD recibe acompañamiento técnico del GAD Provincial</p>	

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico – 2015

2. Tipo de relaciones, sinergias o canales

En el marco de una coyuntura eficiente, la constitución del 2008, el COOTAD y el COPFP se propusieron entre unos de sus objetivos diseñar competencias que permitieran lograr viabilizar acuerdos con todos los niveles de gobierno y con el Estado, lamentablemente este proceso ha sido lento, el GAD Provincial ha brindado un apoyo importante a los GADS parroquiales fundamentalmente en la elaboración de los PD y OT.

La competencia que ha liderado es la de Gestión Ambiental focalizada principalmente en la Gestión Ambiental (Desechos sólido) y el manejo de los Recursos Naturales (Bosques y áreas protegidas). El GAD Cantonal de Manta ha fortalecido su competencia del Manejo de Transito, Montecristi y las parroquias de San Lorenzo y Santa Marianita no avanzan en la aplicación de sus competencias. En este sentido las relaciones de la RDP hacia los GADs se han basado en un clientelismo de demandas puntuales en lo que respecta al abastecimiento de agua, equipamiento educativo y de salud, y producción en el territorio. Se han concretado convenios con los GADS Cantonales para la construcción de vías (Manta y Montecristi), de

dotación de agua (Manta Montecristi y Jaramijó) y manejo de aguas Negras (Proyecto Gavilán Manta).

Los PD y OT han sido herramientas de poco efecto en fortalecer sinergias o canales poderosos de negociación. Por su parte el GAD Provincial ha tenido una actitud pasiva frente al Tema.

Al inicio del Proyecto quienes lideraban las coordinaciones era la Secretaria de Pueblos (Ahora fusionada al Ministerio de la Política), Senplades, Ministerio de Recursos No Renovable y Refinería del Pacifico dejando a los GADs como espectadores del proceso.

3. Implementación del proyecto Estratégico.

El Proyecto de RDP se posiciona en los territorios por la intervención directa del estado Central y sus organismos Secretaria de Pueblos (Ahora fusionada al Ministerio de la Política), Senplades, Ministerio de Recursos No Renovable y Refinería del Pacifico. Los GADs Cantonales tomaron protagonismo y los acuerdos se negociaban directamente con la empresa RDP, justamente la compra de terrenos en donde están construidas las plataformas y la posterior construcción de la Petroquímica, fue liderada por el Alcalde de Manta, generando graves problemas con las comunas ancestrales allí radicadas.

El GAD de Montecristi asumió una postura más discreta y permitió que el liderazgo la Mantuviera el Municipio de Manta, el papel de la Prefectura no fue determinante y el papel de los GADs Parroquiales inexistentes, estos acogieron lo que los municipios plantearon. Refinería del Pacifico con su departamento de Relaciones Comunitarias inicio un proceso de intervención en las comunidades dotando de pequeñas obras o servicios requeridos por las localidades. Los sistemas de planificación y ordenamiento planteados por los GADs no incidieron en la ubicación final del terreno de la Refinería

4. Dificultades en la coordinación y articulación

Existen muchas dificultades que han limitado mayores niveles de articulación frente al proyecto:

Debilidad técnica en los GADs Parroquiales de Santa Marianita y San Lorenzo quienes no cuentan con personal, equipos y maquinarias.

El GAD de Montecristi posee personal pero muy deficiente, los GAD fortalecidos son el de manta y el GAD Provincial asumiendo el primero de los dos el liderazgo en las negociaciones.

Débiles niveles administrativos del aparataje Estatal, SENPLADES ha tenido un papel insipiente en la formulación, acompañamiento del proceso de implementación del Proyecto en el Territorio, los ministerios y sus dependencias no han coordinado desde el inicio a la fecha no se han acoplado las acciones ajustadas al PNBV y la Agenda Zonal,

Las intervenciones han sido mediáticas sin planificación y ajustadas a los tiempos de RDP.

Escaso proceso de articular todos los planes elaborados y ajustarlos a los requerimientos que plantea una Obra como la RDP, el Consejo Provincial, así como Senplades y en su momento AME apoyaron solo en la asesoría técnica para la elaboración de los PD y OT.

Débil liderazgo de los Alcaldes y representantes de los GAD en Posicionar los PD y OD.

Limitados recursos económicos para coordinar eficientemente las acciones que se debían de consensuar.

Poca claridad y confusión en el conocimiento de las competencias y su articulación con los Planes esto se evidencia mucho más en los GADs parroquiales.

Escasa información del proyecto y sus implicaciones en el territorio.

Ineficientes sistemas normativos locales (falta de ordenanzas).

Intereses puntuales de Grupos como la Fabril, Maratón entre otros que inciden en el territorio.
Debilidad del tejido social existente en los GADs.

5. Tensiones a los recursos naturales generados por el proyecto y acciones emprendidas por los GADs.

En muchos países, la actividad minera y petrolera ha entrado en competencia directa con la agricultura de pequeña escala.

Compra de tierras por parte RDP a La Fabril (1350 Has): Las comunas del Cantón Montecristi, organizadas en el Consejo Comunitario del Pacífico que agrupa a 22 comunas, reclaman la posesión ancestral de la tierra, para lo que mencionan que cuentan con una escritura madre.

Expectativa en torno a la utilización del agua para el proyecto. La refinería es un proyecto que ocupará 3.000 hectáreas de las cuales 500 se destinarán para infraestructura industrial. Esta industria procesará 300,000 barriles diarios de crudo pesado. Las industrias de refinación y petroquímica son particularmente peligrosas y contaminantes. Los derrames y accidentes están siempre latentes. Sin embargo, es la contaminación rutinaria la que causa mayores daños a la salud de los trabajadores, las comunidades, poblaciones aledañas y a los ecosistemas.

A pesar de ello, y sin ningún estudio previo, se decidió ubicar la refinería y petroquímica en Manabí. Una provincia no petrolera, de vocación agrícola, pesquera, artesanal y turística. En un sector que, de convenio al análisis de la sismicidad histórica, se confirma que está ubicada en una de las zonas de mayor actividad sísmica del país.

En la zona del proyecto propuesto, se registraron especies que la gente utiliza para satisfacer sus necesidades diarias como: guaba, ciruelo, pechiche, candelabro, cereza y bromelia, clavija, cade o tagua, entre los principales. En el aspecto medicinal es utilizada la especie: huyuyo, crotón, higuerón

En relación a la pesca hay 56.058 pescadores artesanales (Solís-Coello, y otros, 1999) a lo largo de la costa ecuatoriana. El mayor número (40% del total) de pescadores artesanales se encuentra en la Provincia de Manabí. Dentro de esta provincia, existen importantes puertos pesqueros como Manta, San Mateo, Santa Marianita, San Lorenzo, Las Piñas y Santa Rosa, todos incluidos en el área de estudio, en donde habría unos 13,000 pescadores artesanales (Ormaza, y otros, 1999)

De acuerdo al Informe de segunda fase del componente biodiversidad, el área en donde se asentaría el proyecto se encuentra rodeado principalmente por bosque seco deciduo, bosque húmedo de garua y bosque de transición. Estos sitios pueden ser considerados los últimos remanentes de bosques húmedos de la Provincia de Manabí y de la costa ecuatoriana.

De acuerdo al Informe de segunda fase del componente biodiversidad de la RDP, se realizó en el mes de septiembre del 2009 un levantamiento de información biológica de ambientes marino-costeras dentro del área de estudio (Barbasquillo – San José). Para el efecto se dividió el área en tres sectores. Dentro de este estudio se identificaron 476 especies marinas distribuidas en 13 grupos taxonómicos.

El hecho es que construir un complejo de esta magnitud significará la ampliación de la frontera petrolera, la importación de crudo pesado a través de buques tanqueros, construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, acueductos, obras de infraestructura portuaria, carreteras y más infraestructura con sus consecuentes impactos sociales y ambientales a los ecosistemas terrestre y marino.

6. La Articulación Multinivel en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) Localizados en la Zona de Influencia de RDP.

Dimensión horizontal

Liderazgo político.

Desde el inicio de la construcción del Proyecto RDP (2011) quien ha liderado las acciones frente al ha sido el GAD Municipal de Manta al frente el Ing. Jaime Estrada (Alcalde a esa fecha) aliado al gobierno y quien realizo el lobby necesario para facilitar desde el GAD la adquisición de tierras, los permisos municipales correspondientes y los avales necesarios para iniciar el proyecto. ... “Hemos visto la apertura a la información y los avances del proyecto, lo que determina que no van a existir afectaciones para Manta, por lo tanto, lo recibimos de muy buena manera”, indicó Jaime Estrada a junio de 2011. El GADs Provincial dirigido por el Ing. Mariano Zambrano tuvo un papel pasivo y trato de establecer una interlocución que no prospero los GADs de Montecristi, Santa Marianita y San Lorenzo se constituyeron como aliados del Alcalde de Manta, señalando que estos dos últimos son parroquias rurales de Manta. Desde el Estado la Secretaria de Movimientos Sociales, Senplades y el Ministerio Coordinador de Recursos Naturales articulaban las demandas de las comunidades con la RDP.

Esta realidad ha cambiado en la medida que los recursos de la RDP son limitados, ahora el actual Alcalde Jorge Zambrano, tiene una postura más cauta frente al tema, pero de apoyo al proyecto... “Más que creer (en la refinería), aspiro a que se dé, porque ha generado una expectativa en la comunidad, sobre todo por la fuente de trabajo” Ing. Jorge Zambrano Julio de 2016.

Proyecto Político Regional.

En Ecuador, el proyecto Manta-Manaos no es nuevo, de hecho, ha sido una aspiración antigua de muchos gobiernos del país, pero ha tomado una particular relevancia en los últimos años, fundamentalmente durante el gobierno de Rafael Correa (2007-actualidad), quien al igual que Lula, priorizó la integración regional promovida por la UNASUR y su línea de integración física: IIRSA.

A pesar de todas las expectativas que se han generado respecto a la IIRSA sobre cómo beneficiará a la economía latinoamericana, ha surgido simultáneamente una ola de críticas e inconformidades. Dichas críticas apuntan básicamente a la ausencia de vínculos claros entre los megaproyectos y la disminución de la pobreza en las áreas de acción. Tal y como advierte un estudio publicado por la Universidad Politécnica de Catalunya en 2006

El propósito del corredor turístico Manta Manaos es unir por vía terrestre el puerto de Manta. La intención de este corredor es proyectar el comercio bioceánico desde y hacia la región amazónica oriental proveniente del polo industrial de Manaos en Brasil. La Manta-Manaos es por lo tanto un «mega proyecto que incluye obras de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de vías terrestres, la construcción del puerto de Manta, aeropuertos, puertos fluviales, así como la creación de hidrovías en la región amazónica». Para que exista un funcionamiento real y dinámico del comercio nacional e internacional, que se transportaría por el corredor, se requiere del desarrollo de planes nacionales, provinciales y locales de transporte, así como estudios de comercio exterior, macroeconomía nacional y movimiento estadístico de cargas, que aún están en proceso.

Si bien ha existido la intención de apuntalar esta iniciativa como un proyecto Regional, pocas han sido las acciones en concreto para cristalizarlo, desde el Gobierno Central existe pasividad y lentitud para garantizar su ejecución y de parte de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados no se despierta el interés necesario para que se constituya como un elemento de lucha para los intereses manabitas.

Si bien la Refinería del Pacífico permitirá desde el discurso oficial optimar las condiciones de vida de los pobladores y de los GADs, no trasciende para impulsar un proyecto como la Manta – Manaos. Cabe señalar que se han desarrollado varias iniciativas para consolidar la Zona Metropolitana Eloy Alfaro por Administraciones anteriores (Manta, Portoviejo, Montecristi) pero no se ha logrado consensuar acuerdos y compromisos entre las autoridades lo que ha generado que este proyecto sea archivado.

Senplades en su Agenda Zonal Plantea la visión a largo plazo y prioriza entre otros temas referentes a conservación y uso sostenible del suelo; manejo integral de los recursos hídricos y tenencia de la tierra urbana y rural (Taller Visión Largo Plazo Zona 4, 2012). Así mismo plantea como desafío para las ciudades consolidar cuatro ciudades intermedias (Portoviejo, Santo Domingo, Manta y Chone). No se visualiza a la Manta – Manaos como un proyecto Estratégico.

Trabajo en Red

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí al Igual que los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Manta y Montecristi son los que han podido canalizar apoyos de otras instancias para una gestión efectiva, a raíz del Proyecto Refinería del Pacífico.

El Arq. Adolfo Cevallos (Fig. 3.1) Director de Planificación del GADs provincial manifestó...” En temas prácticos las reuniones han sido siempre con RDP y los municipios involucrados que son Manta y Montecristi allí se han sumado algunos Ministerios sobre todo para consultoría de Singapur llamada Yuron se hicieron algunas reuniones de trabajo para mostrar cuales eran las propuestas y entregar insumos y de esa manera para avanzar en lo que fue el Plan Maestro de todo lo que significa RDP”. El trabajo articulado no se ha logrado establecer como vemos ha sido trabajo de coyuntura.



Ilustración.3.2. Entrevista al Arq. Adolfo Cevallos. Director de Planificación GADs Provincial

Fuente: Vicente Calderón 2016

La Arq. Maribel Mero (Fig.3.3) Directora de Planificación del GAD Cantonal de Montecristi expreso...

Senplades ha estado enviando información aportando a todos los GAD del País y RDP actualmente no lo hemos tomado en cuenta en el 2016 no se si anteriormente se ha considerado, desde lo que va del año nos hemos reunido tres veces con funcionarios de RDP. Lamentablemente no tenemos el apoyo total del Consejo Provincial, no se dé su participación en otros cantones. Otras instituciones como MIDUVI están trabajando en aspectos relacionados a las reparaciones de viviendas destruidas por el terremoto, pero antes de eso nada, el MIES siempre ha venido apoyando en temas sociales y con grupos vulnerables de otras instituciones no tengo conocimiento”.



Ilustración.3.2. Entrevista al Arq. Maribel Mero. Directora de Planificación Montecristi.

Fuente: Vicente Calderón 2016

Por su parte la Econ. Liliana Cedeño Directora de Planificación del GAD de Manta expreso:

Bueno en realidad ahí si desconozco porque la RDP tiene un proceso de varios años atrás y viene con administraciones y directores que ya no están al igual que el GAD, supongo que si tiene que haber algún convenio o figura legal para obtener la ayuda de la RDP. Los consejos de Planificación son espacios que nos permiten viabilizar las propuestas y están siendo apoyados por Senplades quienes brindan lineamientos y políticas así mismo en el sistema de información local el Senplades nos está apoyando.

Se evidencia la falta de coordinación y apoyos concretos entre los Municipios, de la misma forma las Juntas Parroquiales no tienen mayores vínculos y no han podido establecer redes importantes que posibiliten una gestión eficiente en las parroquias. El Estado con sus Ministerios y dependencias por su parte ha intervenido parcialmente con programas y proyectos puntuales que no se enlazan ni fortalecen tejido social en las comunidades que se encuentran localizadas en la zona de influencia del proyecto.

Articulación de Redes/ Asociación Publico Privadas

Trabajar en la Articulación Publico Privada (APP) en el presente acápite va más allá de presentar una herramienta, sino un proceso que articula y cobra sentido en un marco amplio, dado por la reflexión de los modos de gestión del ámbito local. Esto vincula la necesidad de la puesta común de conceptos que hacen a la comprensión de los actores en algo integrado.

Como estrategia el Gobierno Nacional definió la creación de la Refinería del Pacifico Compañía de Economía Mixta, constituyéndose a través de la escritura pública otorgada el 15 de julio de 2008. Donde conforman la compañía, en calidad de accionistas, la Empresa Estatal de Petróleo de Ecuador PETROECUADOR, propietaria del 51% de las acciones en que se divide su capital social y PDVSA S.A. dueña del 49% de las acciones representativas de dicho capital social. (Refinería del Pacifico Eloy Alfaro 2010).

Este proyecto no ha generado las sinergias necesarias para desatar procesos de desarrollo en las localidades. La Refinería del Pacifico como empresa de Economía Mixta ha generado más expectativas en los territorios donde opera, ha posibilitado con recursos propios apoyar iniciativas vinculadas al sector educativo, salud, saneamiento principalmente con la dotación de infraestructura. Su participación es puntual y como lo manifestamos en líneas anteriores su

aporte se ha limitado por las dificultades del Gobierno central en conseguir el financiamiento para su operación.

Participación ciudadana.

Las comunidades asentadas en el radio de influencia del Proyecto Refinería del Pacífico están conscientes de los efectos dinámicos que generaría la construcción y operación de la RDP sobre el empleo, la inflación y la competitividad de otros sectores en la Provincia, así mismo hay tensiones vinculadas a la tierra el agua y la biodiversidad. Estos elementos se han constituidos en las plataformas de lucha de las comunidades, en este sentido desde el inicio de los trabajos de la RDP en el 2008 se constituyeron dos instancias que trabajaron de forma coordinada hasta finales de 2012 las cuales paulatinamente se fueron debilitando hasta su extinción a la presente fecha.

Una de ella era la Coordina del Pacífico y el Consejo Comunitario del Pacífico, la primera representaba a comunidades y sitios de Manta y la segunda a comunas rurales asentadas en Montecristi. Su lucha se centró en la dotación de agua, legalización de tierras, y las posibilidades de empleo a los comuneros, como estrategia RDP estableció iniciativas de legalización de tierras en sectores aledaños a la Refinería, dieron empleo en la fase de construcción de las vías operativas y logro gestar un convenio con los GADs cantonales para la dotación de agua. Uno de los problemas más complejos y que a la fecha no se ha solucionado es el referente a la venta de terrenos en las comunidades de Río Manta localizada a 6 km de la RDP. Las comunidades se unieron e interpusieron acciones legales para solucionar el problema.

Lamentablemente el accionar de las organizaciones radicadas en Manta y Montecristi es muy débil, en la actualidad mantienen relaciones espontáneas con los directivos de la Refinería del Pacífico, pese a los esfuerzos por consolidar el tejido organizativo este objetivo no se lo ha conseguido, las limitaciones de recursos económicos, la débil formación educativa, las condiciones disparejas en los procesos de negociación, poca información entre otros factores han sido los elementos que lleven a la organización comunitaria estar en un proceso de pasividad y conformismo frente a los requerimientos de la refinería.

Por su parte los GADs con todas sus estructuras y recursos no han logrado consolidar los procesos de participación ciudadana que poseen dentro de sus municipios quedando estos como elementos declarativos dentro de su gestión.

En la Dimensión Vertical:

Marco Normativo para la acción multinivel (Normativa, Instituciones, Instrumentos)

Es poco lo trabajado en generar un marco normativo para la acción multinivel, El Proyecto de Refinería del Pacífico ha trabajado aisladamente herramientas como convenios de cooperación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, principalmente en el apoyo a servicios básicos como agua potable, vialidad y saneamiento. No hay otro tipo de herramienta que posibilite articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial ni una propuesta de manejo espacial para la zona donde se construirá la RDP. La GAD Provincial ha realizado acciones de cooperación muy concreta, así nos manifiesta el Director de Planificación del Consejo Provincial

...”Nosotros hicimos con un especialista de Planificación y Ordenamiento territorial un evento aprovechando el proyecto PROMETEO y se pudo aprovechar de varios talleres dirigidos a la ciudadanía, empleados públicos etc. y casi todo se refleja en algo que es el talón de Aquiles LA DEBIL INSTITUCIONALIDAD los municipios a veces son débiles para aplicar multas y sanciones para los cumplimientos dentro de un Plan y no se diga los GAD parroquiales que tienen aún mayores debilidades. En temas prácticos las reuniones han sido siempre con RDP y los municipios involucrados que son Manta y Montecristi allí se han sumado algunos Ministerios sobre todo para consultoría de Singapur llamada Yuron se hicieron algunas reuniones de trabajo para mostrar cuales eran las propuestas y entregar insumos y de esa manera para avanzar en lo que fue el Plan Maestro de todo lo que significa RDP. No existe un Plan de Manejo especial lo que hicimos es una colaboración con la empresa de Singapur Contratada por RDP, lo que ellos necesitaban eran datos específicos, sobre puertos, vías, límites políticos o límites geográficos cierto historial de población circundante en el área de RDP y algo de las potencialidades (relación comercial que existe entre Manta y Portoviejo, conurbación con Jaramijó, flujos de personas y familias que irían a vivir en torno a RDP y ellos propusieron estructurar un plan de reordenamiento de la zona con nuevas vías puertos accesibilidad etc.”

Montecristi no cuenta con ordenanzas o reglamentaciones referentes a un manejo adecuado del suelo y de los recursos a la posible zona de Crecimiento de la refinería del Pacífico, los instrumentos para el seguimiento de sistema de participación son aquellos entregados por la SENPLADES no existe registro de otras herramientas.

Manta por su parte crea con fecha 07 de octubre del 2011, La Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Manta; Con fecha 17 de enero de 2013 se promulga la Ordenanza de Urbanismo Arquitectura, Uso y ocupación del Suelo en el Cantón Manta; así como con fecha 23 marzo de 2015 expide la Ordenanza de Aprobación y Vigencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta. Son las únicas herramientas que cuenta este GAD.

Las Juntas Parroquiales de Santa Marianita y San Lorenzo si bien tienen la capacidad de emitir resoluciones, ninguna está encaminada a tratar articulaciones inherentes al tratamiento del Proyecto Refinería del Pacífico.

Estructura institucional de traspaso de competencias

No existe un gran avance en la transferencia de competencia, el GAD provincial ha canalizado la competencia de la Gestión Ambiental y el GAD Cantonal de Manta la Competencia de tránsito ambas sin mayor incidencia en el proyecto de RDP, aquí un análisis de cada una de ellas (Tabla 3.7; Tabla 3.8)

Tabla 3. 7. Estructura institucional de traspaso de competencias Provincia de Manabí

Gobierno Autónomo Provincial de Manabí	Competencia	Observaciones
	Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera	Impulsó la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Manabí (PDOT) 2011 – 2020, contándose con la colaboración protagónica de la ciudadanía, con enfoque de corto, mediana y largo plazo y

	articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquia.	considerando las particularidades de cada jurisdicción. Realiza procesos permanente de seguimiento de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento de las Parroquias Rurales, coordina con la Refinería del Pacífico la entrega de datos para realizar un diagnóstico con la consultora Yuron
	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.	Existe un Plan de Vialidad a nivel provincial a nivel provincial que apunta a fortalecer la conectividad sobre todo en el ámbito rural. Las vías operativas que conducen en al RDP fueron administradas por los GADS de Manta (Esta vía se inicia aproximadamente a 2.35 km de la Población del Aromo, en la Ruta del Spondylus hacia Puerto Cayo tiene 7.7 km de longitud y consta de 4 carriles y Montecristi. Tiene una extensión de 12 kilómetros que une el redondel de Colorado en Montecristi con la Refinería
	Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.	En lo relacionado a este tema el SENAGUA es quien administra y maneja esta competencia, la dotación de agua. Para ello se construyó el Acueducto con el objeto de abastecer de agua a la refinería para su operación por medio de 93 km. De tubería que tiene una capacidad de diseño de 6.600 m ³ de agua cruda por hora, de los cuales se destinaran 2000 m ³ / por hora para ser distribuidos a Jaramijó, Montecristi, Manta de esta forma se materializa el aprovechamiento del agua del embalse La Esperanza
	Gestión sobre el ambiente	A partir del 4 de septiembre de 2005, el Gobierno Provincial de Manabí asumió la competencia ambiental para otorgar permisos, licencias y aprobaciones de fichas ambientales.

		Mediante RO 364 del 4 de septiembre, en la Resolución 379 del Ministerio de Ambiente faculta para llevar los procesos relacionados con la prevención, control y seguimiento de la contaminación ambiental en la circunscripción con las limitaciones previstas en la normativa aplicable. Cabe señalar que sectores que están a cargo del Ministerio del Ambiente son: Refinería, aeropuerto, áreas protegidas e incluso el mismo Gobierno Provincial de Manabí
	Mantener los sistemas de riego mediante la planificación, construcción y operación	Aun esta competencia no la asume en su totalidad, la zona de influencia a la RDP presenta buenas condiciones para cultivos de ciclo corto, se encuentran remanentes de agua dulce en Manantiales, pero no existe aún directrices en este sentido para consolidar un proyecto de riego en la zona.
	Fomentar la actividad agropecuaria.	Realiza acciones coordinadas con el Ministerio de Agricultura y Ganadería
	Fomentar las actividades productivas provinciales.	Realiza acciones, pero no el área de influencia del proyecto
	Cumplimiento de las competencias mediante la gestión y cooperación internacional	Realiza acciones vinculadas a otros temas
Gobierno Autónomo Cantonal de Manta y Montecristi	Competencia	Observaciones
	Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de	Existen los Planes de Desarrollo y O T, pero sin ningún tipo de articulación. Tiene un enfoque más urbano y prioriza

	ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano rural.	obras y servicios que fortalezcan el crecimiento de la ciudad. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,
	En los cantones se ejerce el control sobre sus suelos uso y ocupación	Manta Cuenta con dos Ordenanzas que regulan el Uso del Suelo, Montecristi no cuenta con reglamentación alguna
	La vida urbana debe planificarse, construirse y mantenerse	Existe en los PDyOT de ambos GADs propuesta para el manejo de la conectividad, pero sin articulaciones en lo relacionado a la RDP, las dos vías que acceden a la RDP fueron trabajados independientemente a cada Municipalidad
	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	El 17 de marzo 2016, refinería del pacifico suscribió convenios específicos con los GAD de Jaramijó, Montecristi y Manta para la construcción de líneas de aducción, entre los puntos de derivaciones del proyecto Acueducto la Esperanza RDP
	Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras	Ambos han generado tasas o contribuciones, pero no ligadas a la RDP
	Planificar, regular y controlar el tránsito, y el transporte público dentro de su territorio cantonal.	En el 2014 Manta asume la competencia de tránsito en categoría A (Todas las atribuciones). No hay normas que regulen un posterior flujo del tráfico pesado ala RDP. Montecristi está en

		proceso.
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Sigue Manejando el Ministerio de Salud Pública esta competencia con el apoyo de Ecuador Estratégico, los cuales han construido dos tipos de centros de Salud tipo A en el sector El Aromo, zona rural de Manta inaugurado el 21 de agosto de 2015 y el Segundo en los bajos de la Palma en junio de 2013. Además se han construido y apoyado los siguientes proyectos por cerca de 33 millones en obras como; financiamiento en la gestión de la construcción para el alcantarillado para Montecristi y Jaramijó otorgando el mobiliario y útiles escolares en Manta, Montecristi y Jaramijó, construcción del centro taller de sombrero fino de paja toquilla en Pile, dotación de agua potable a varias comunidades y en convenio con el gobierno provincial de Manabí se reconstruye la vía Montecristi, Los Bajos, Ruta Spondylus entre otros
	Salvaguardar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Los Municipios cuentan con Planes de Restauración, y han solicitado al INPC el apoyo para sus proyectos, aquí podemos destacar el Taller de Sombrero Fino en Pile apoyado por RDP
	Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Manta y Montecristi tienen sus sistemas actualizados del catastro, con mayor eficiencia lo maneja el GAD de Manta.

	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos y lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley	No hay mayores avances solo el logrado por Manta por el Plan de Manejo de la reserva de Pacoche, área localizada en el área de influencia de RDP.
	Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riveras, ríos y lagos	No existe avances en este tema
	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	Existe una normativa del GAD de Mata relacionada a esta temática.
	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de los incendios	No hay mayores avances en este tema
	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Existe un proceso de acercamiento a la Cooperación Internacional, pero es muy débil aún.

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

Tabla 3. 8. Estructura institucional de traspaso de competencias Parroquia Rural

Gobierno Autónomo Parroquial Rural	Competencia	Observaciones
	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial,	Existen los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, pero sin

	en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	articulación alguna
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo incluidos en los presupuestos participativos anuales	Se apoyan en el Gobierno Provincial Cantonal e instituciones del Estado.
	Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquia rural.	Se apoyan en el Gobierno Provincial Cantonal e instituciones del Estado.
	Incentivar el desarrollo de actividades productivas y comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Se apoyan en el Gobierno Provincial Cantonal e instituciones del Estado.
	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Se apoyan en el Gobierno Provincial Cantonal e instituciones del Estado.
	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales base	Es muy débil su accionar en este sentido, las comunidades se organizan desde sus propias dinámicas e intereses y el papel de la junta es casi inexistente.
	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Se apoyan en el Gobierno Provincial Cantonal e instituciones del Estado.
	Vigilar la ejecución de obras de calidad y los servicios públicos	Se apoyan en el Gobierno Provincial Cantonal e instituciones del Estado.

Fuente: Agenda Zonal 4 -Pacífico - 2015

7. Participación en la difusión de políticas públicas inherentes a la RDP.

Una política pública de excelencia pertenece a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática, los que son desarrollados por el sector público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado. (Lahera 2004, 84).

Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. (Ordaz, 2013, 76)

En este sentido cabe mencionar que desde que se inició el Proyecto de Refinería del Pacífico no se han gestado políticas públicas articuladas, existen iniciativas aisladas generadas principalmente por el GAD cantonal de Manta (Ordenanzas) las cuales a pesar de tener estructurado un sistema de Participación Ciudadana no han sido socializadas con esta.

Los Funcionarios de la RDP si bien a inicios generó un proceso de socialización del proyecto este no logró ser entendido y asumido por las comunidades ni por las autoridades de los GADs. El director de Planificación del GAD provincial plantea...”RDP es en sí una oportunidad para muchas cosas no solo para atraer y con la excusa de este megaproyecto mejorar los servicios por ejemplo el tema del agua, el ordenamiento territorial temas logísticos todo sigue siendo un potencial y la oportunidad de empleo y bienes y servicios alrededor de una Mega inversión como es la RDP”.

La directora de Planificación del GAD de Manta expresa...” Sé que existe un convenio entre el GAD Manta y la RDP por medio de ello se ha podido dotar de agua potable a las zonas rurales del cantón, sé que existe, pero no tengo los detalles del mismo también sé que se han hecho otro tipo de convenios por el tema de los terrenos y es de lo que nos hemos beneficiado de la RDP. Actualmente nos estamos reuniendo con funcionarios de RDP para poder identificar o limitar el 1,5 por 1000 de la patente, así mismo para definir las coordenadas que le compete a cada uno de los municipios en relación a la localización de RDP”

La Directora de Planificación del GAD de Montecristi:” El Proceso de la implementación de la refinería del Pacífico en cuanto al área que tiene que ver con el Cantón Montecristi se ha generado en una proporción estimada muy grande en comparación que tiene que ver con el área del Municipio de Manta, es decir a los límites del cantón Manta, la RDP está implantada en ambos cantones realmente no conozco mucho por ser nueva en el cargo”

Por su parte los Presidentes de las Juntas Parroquiales de Santa Marianita y San Lorenzo han colaborado en las acciones emprendidas por el GAD Provincial y la misma Refinería, pero al igual que los casos anteriores desconocen las implicaciones de este proyecto.

8. Cooperación Política entre los distintos niveles (Problemas, Conflictos intereses, colaboración)

El tema de los presupuestos compartidos no se tiene claro cómo se ejecutan es muy difícil porque no tenemos una cultura de control y lo que queríamos muchas veces como funcionarios públicos es que se asignen partidas presupuestarias, pero no nos gustan que nos controles ni si hemos alcanzado las metas que nos propusimos eso ocurre en todos los niveles, estratos y en muchos proyectos hay debilidad en estos temas administrativos y operativos expresiones planteadas por el Arq. Alfonso Cevallos Director de Planificación del GAD Provincial.

Los GADs están apoyando las acciones de RDP, la poca información, la débil capacidad de negociación de los actores, un proceso escaso de planificación compartida entre Municipios, pocos profesionales preparados, son varios de los factores que limitan realizar procesos serios de coordinación política entre niveles, Senplades podría jugar un papel importante en apoyar técnicamente esta iniciativa lamentablemente no está entre sus prioridades y su papel ha sido como facilitador de talleres para implementar los PDYOT. Así mismo el GAD Provincial no muestra mayor interés en ejercer un liderazgo sobre el tema, su interés están al parecer en otras iniciativas (Puerto, vías, producción etc.) y finalmente al Estado representado por la Gobernación y sus Ministerios juegan un papel de interlocución a favor de las decisiones del Gobierno Central.

Conclusiones y Recomendaciones

1. Conclusiones

1. El proyecto Refinería del Pacífico no ha podido generar a la fecha los grandes cambios de un desarrollo económico y sustentable para la zona como se lo había pensado si bien ha podido contribuir con algunas obras como; vía operacional de cuatro carriles con una longitud de doce kilómetros desde el redondel El Colorado (Montecristi) a refinería, vía de acceso de 7.7. km desde la Ruta del Spondylus hacia el A2, campamento de 140 viviendas, acueducto desde la represa La Esperanza, y la preparación del sitio donde se implementará el proyecto. La vía operacional comprende desde la zona denominada A2 en el Aromo, comuna del cantón Manta, hasta el redondel del Sitio Colorado, cantón Montecristi, que servirá para transportar maquinaria pesada en la fase de construcción, operatividad y mantenimiento de la refinería
2. Si bien se ha trabajado en varios frentes en las 600 hectáreas donde estará implantada la Refinería se movieron 23'500.000 metros cúbicos (m3) de tierra y 3'000.000 m3 de rocas. Además, quedaron listos unos 14 kilómetros de vías internas y de interconexión. 2.200 personas y 800 máquinas fueron parte de estos trabajos. Para estas labores se destinaron 307 millones de dólares, no ha sido un elemento dinamizador constante de la economía el proyecto en la actualidad se encuentra paralizado solo con tareas administrativas y operativos en otros frentes (Acueductos)
3. El peso del Estado Central limita la articulación de políticas, acciones e iniciativas que permitan establecer un mejor manejo del territorio y por ende gozar de mayores beneficios por las compensaciones que genere el proyecto RDP.
4. Los problemas de Coordinación para Lerda et al (2003) están en la ausencia de mecanismos de coordinación institucional correlacionados por la complejidad de las interrelaciones entre los actores y sus componentes. Los GADs analizados tienen potencialidades y debilidades diferenciadas, resalta la capacidad del GAD de Manta quien ha sumido un rol determinante en los procesos de negociación frente a los otros GADs

5. Existen problemas de coordinación en el ámbito de las políticas públicas requieren para ser solucionadas algo más que la sinergia de voluntades, intereses y recursos de los actores involucrados poco o nada se está haciendo algo en este sentido, no hay el liderazgo ni el interés para generar política pública frente al proyecto de RDP se requiere armonizar procedimientos formales e informales.
6. La Debilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se evidencia en los Planes De desarrollo y de Ordenamiento Territorial en potenciar el proyecto de RDP es evidente, estos no hacen diagnósticos contundentes ni propuestas coherentes, el proyecto de RDP apenas se constituye como un acápite en algunos casos o en solo propuestas declarativas sin sustento técnico.
7. No existe claridad de parte de los funcionarios de Planificación de los GAD en relación al proyecto de refinería del Pacífico, la rotación constante de los mismos hace que la información no se concentre y cada funcionario que asume esa responsabilidad se lleve los conocimientos adquiridos.
8. Hay débil liderazgo por parte de los GADs para liderar cambios importantes en la zona de influencia del Proyecto de RDP, estos son coyunturales y no se trasciende al resto de la Provincia.
9. No se han evidenciado espacios de diálogos entre los distintos niveles de Gobierno, como mencionamos en líneas anteriores hay desequilibrio entre uno y otro, las juntas Parroquiales como uno de los espacios más débiles acepta las decisiones del GAD Cantonal o del Provincial asumiendo un papel de espectador en el proceso de articulación con el proyecto RDP.
10. A nivel de competencias los Gobiernos autónomos Descentralizados no han asumido esto en su real dimensión la competencia de la gestión Ambiental por el Consejo Provincial y la de Transito por el GAD de manta sin incidir en el proyecto.

11. Los planes y la Agenda de la Zona 4 no se articulan mayormente, se observa en la Agenda un Modelo territorial deseado distinto a lo que plantean los planes, por otro lado, ninguno hace una exposición más amplia ni propuestas concreta sobre la construcción de la RDP.
12. La integración de la ciudadanía en los procesos de consulta y definición de políticas públicas es fundamental para el desarrollo de las comunidades asentadas en el radio de influencia de la RDP. Si bien los GADs cuentan con mecanismos para lograr una participación efectiva, estas no han logrado potenciar una verdadera participación.
13. Estrategias políticas e instrumentos generalizados para un territorio donde se implementará un proyecto de la envergadura de la Refinería del Pacifico con características y capacidades institucionales heterogéneas.


2. Recomendaciones

1. Brindar mayores elementos para mejorar la visión y los objetivos estratégicos de los Planes de desarrollo en concordancia con la implementación del proyecto de RDP.
2. Involucrar a los decisores sectoriales de varios niveles para la mejor implementación del proyecto de RDP en el Territorio (Salud, Agricultura, etc.)
3. Generar un proceso de Evaluación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que permita analizar los niveles de articulación y proponer alternativas que logren mejorar la coordinación, y el seguimiento conjunto de los mismos.
4. Desarrollar Talleres para la construcción y operativización de herramientas de articulación multinivel para garantizar una gestión más efectiva de los GADs.
5. Proponer un Plan de fortalecimiento del tejido social el cual tengo como objetivo el brindar información a la población lo que implica este proyecto y las líneas de trabajo entre la sociedad civil, la empresa y los GADs.

6. Evaluar participativamente el efecto de los mecanismos de participación ciudadana sugeridos por el COOTAD y COFPP.
7. Apoyar y establecer canales de comunicación más fluidos entre los niveles de gobierno existentes en la localidad.
8. Desarrollar procesos de socialización del proyecto con Los GADs para su verdadera comprensión y lograr establecer procesos de planificación más acordes al desarrollo y uso del suelo existente.
9. Establecer una política clara de generación y recopilación de información sobre el ordenamiento del territorio considerando el proyecto de RDP como clave para realizar posibles intervenciones y tomar las mejores decisiones y el seguimiento de las mismas.
10. Recursos para el financiamiento de programas, la generación de capacidades y de información, así como proyectos de compensación que tengan autonomía y no estén ligados a los procesos de compensación de la RDP. (lograr autonomía)
11. Generar canales para la coordinación y resolución de conflictos o intereses entre las diferentes instituciones en relación al Proyecto de RDP en el cual SENPLADES puede jugar un papel importante

Apéndices o Anexos.


Entrevistas a los GADs localizados en el área de influencia de la Refinería del Pacífico

Entrevistas a Funcionarios de GADs Provincial Manabí	
Código:	
Nombre del Entrevistado:	Arq. Adolfo Cevallos
Cargo / Ocupación:	Director de Planificación
Preguntas:	
1. ¿Cómo ha sido el proceso de planificación, gestión y participación en este GAD y cuales han sido los mayores aciertos y desafíos en el tiempo que se ha implementado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial	Hablar de los planes de Desarrollo es un poco complejo, la normativa establece que tenemos que seguir una metodología y la hemos cumplido con la Senplades pero la aplicación es muy difícil porque requiere de un financiamiento permanente y una inteligencia y una lógica en el momento de utilizar los presupuestos, a veces se pueden proyectar en el papel muchas cosas pero en la práctica se requiere conocer cómo se concreta y es quizá de debilidad de la mayoría de los planes que tenemos, podemos colocar en un documento una serie de proyecciones una serie de anhelos pero luego como se van a ejecutar y el impacto que deben tener hacia la sociedad es algo que adolecemos no tenemos, tenemos mandos medios y dirigencia les que no han podido ganar tiempo al tiempo

	<p>y aplicar de mejor manera ha sido una experiencia enriquecedora pero de difícil aplicación.</p> <p>La gestión del Uso del suelo es medular para la planificación y ordenamiento territorial, pero eso es competencia de los municipios, los GADs Provinciales consolidación información, pero al final las decisiones puntuales las plantea el municipio POR ESO ES COMPLICADO APLICAR UNA POLITICA DE ORDENAMINETO Y PLANIFICACION DEL TERRITORIO y articular eso es complejo a veces no por mala voluntad, pero depende de aspectos económicos y políticos principalmente</p>
2. Qué tipo de sinergias, relaciones o canales se han podido canalizar con otros GAD, el Estado y la sociedad civil en los procesos de planificación, gestión y participación	<p>El Consejo de Planificación ciudadana ha colaborado sobre todo en el ciclo de la planificación operativa, existen tres representantes por la ciudadanía, (zona norte, centro y sur) nos reunimos dos o tres veces al año, pero el tema de la participación es bastante complejo también, en algunos aspectos es mal entendida en otros genera problemas más que soluciones</p>
3. ¿Cómo ha sido el proceso de implementación de la Refinería del Pacífico en esta localidad?	<p>RDP es en sí una oportunidad para muchas cosas no solo para atraer y con la excusa de este megaproyecto mejorar los servicios por ejemplo el tema del agua, el ordenamiento territorial temas logísticos todo sigue siendo un potencial y la oportunidad de empleo y bienes y servicios alrededor de una Mega inversión como es la RDP</p>
4. ¿Cuál ha sido el papel del Estado y sus organismos en	<p>Creo que el presidente ha tratado desde las políticas establecidas de dar nueva institucionalidad y creo que esto ha permitido lograr que a nivel país se logren varios</p>

<p>los procesos de planificación de Mega Obras como la Refinería del Pacífico?</p>	<p>proyectos vitales para el desarrollo.</p>
<p>5. ¿Que dificultades, desafíos o tensiones considera que se han generado y cuales han facilitado los procesos de planificación, gestión y participación entre el GAD y el Proyecto Refinería del Pacífico</p>	<p>El tema de los presupuestos compartidos no se tiene claro cómo se ejecutan es muy difícil porque no tenemos una cultura de control y lo que queríamos muchas veces como funcionarios públicos es que se asignen partidas presupuestarias, pero no nos gustan que nos controles ni si hemos alcanzado las metas que nos propusimos eso ocurre en todos los niveles, estratos y en muchos proyectos hay debilidad en estos temas administrativos y operativos.</p> <p>Nosotros hicimos con un especialista de Planificación y Ordenamiento territorial un evento aprovechando el proyecto PROMETEO y se pudo aprovechar de varios talleres dirigidos a la ciudadanía, empleados públicos etc. y casi todo se refleja en algo que es el talón de Aquiles LA DEBIL INSTITUCIONALIDAD los municipios a veces son débiles para aplicar multas y sanciones para los cumplimientos dentro de un Plan y no se diga los GAD parroquiales que tienen aún mayores debilidades</p>
<p>6. Qué tipo de articulaciones, coordinación o relaciones se han desarrollado en el marco del proyecto de Refinería del Pacífico</p>	<p>En temas prácticos las reuniones han sido siempre con RDP y los municipios involucrados que son Manta y Montecristi allí se han sumado algunos Ministerios sobre todo para consultoría de Singapur llamada Yuron se hicieron algunas reuniones de trabajo para mostrar cuales eran las propuestas y entregar insumos y de esa manera para avanzar en lo que fue el Plan Maestro de todo lo que significa RDP</p>


<p>7. Existe un Plan Específico para la RDP</p>	<p>No existe, lo que hicimos es una colaboración con la empresa de Singapur Contratada por RDP, lo que ellos necesitaban eran datos específicos, sobre puertos, vías, límites políticos o límites geográficos cierto historial de población circundante en el área de RDP y algo de las potencialidades (relación comercial que existe entre Manta y Portoviejo, conurbación con Jaramijó, flujos de personas y familias que irían a vivir en torno a RDP y ellos propusieron estructurar un plan de reordenamiento de la zona con nuevas vías puertos accesibilidad etc.</p>
<p>8. Expectativas</p>	<p>El tema RDP ha tenido una desaceleración en el tema de inversiones precisamente porque hay problemas económicos, NO SE CUANTO TIEMPO SE VA A DILATAR, teníamos entendido que se crearían uno o dos institutos para capacitar en temas de refinación</p>

Entrevistas a Funcionarios de GADs Manta	
Código:	
Nombre del Entrevistado:	Econ. Liliana Cedeño
Cargo / Ocupación:	Directora de Planificación
Preguntas:	Desarrollo
1. ¿Cómo ha sido el proceso de planificación, gestión y participación en este GAD y cuales han sido los mayores aciertos y desafíos en el tiempo que se ha implementado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial	Se ha logrado involucrar a todos los actores del Cantón los cuales han participado activamente en todos los momentos de la construcción del PDOT y de su actualización
2. ¿Qué tipo de sinergias, relaciones o canales se han podido canalizar con otros GAD, El Estado y la sociedad Civil en los procesos de Planificación, gestión y participación?	Los normales que establecen la Constitución, el COOTAD y el Código de Finanzas Publicas.

<p>3. ¿Cómo ha sido el proceso de implementación de la Refinería del Pacífico en esta localidad?</p>	<p>Sé que existe un convenio entre el GAD Manta y la RDP por medio de ello se ha podido dotar de agua potable a las zonas rurales del cantón, sé que existe, pero no tengo los detalles del mismo también sé que se han hecho otro tipo de convenios por el tema de los terrenos y es de lo que nos hemos beneficiado de la RDP.</p> <p>Actualmente nos estamos reuniendo con funcionarios de RDP para poder identificar o limitar el 1,5 por 1000 de la patente, así mismo para definir las coordenadas que le compete a cada uno de los municipios en relación a la localización de RDP</p>
<p>4¿Cuál ha sido el papel del Estado y sus organismos en los procesos de planificación de Mega Obras como la Refinería del Pacífico?</p>	<p>Bueno en realidad ahí si desconozco porque la RDP tiene un proceso de varios años atrás y viene con administraciones y directores que ya no están al igual que el GAD, supongo que si tiene que haber algún convenio o figura legal para obtener la ayuda de la RDP</p> <p>Los consejos de Planificación son espacios que nos permiten viabilizar las propuestas y están siendo apoyados por Senplades quienes brindan lineamientos y políticas así mismo en el sistema de información local el Senplades nos está apoyando.</p>
<p>5¿Que dificultades, desafíos o tensiones considera que se han generado y cuales han facilitado los procesos de</p>	<p>Por la Lejanía como están no le hemos hecho un análisis, más bien es el tema cuando esté funcionando si nos va a generar un poco de caos de la ubicación que esta el puerto, lo que está el aeropuerto, de por sí ya las vías del cantón son totalmente congestionadas</p>


<p>planificación, gestión y participación entre el GAD y el Proyecto Refinería del Pacifico</p>	<p>la idea es crear anillos viales para poder desarrollar la trama Urbana. En el largo plazo se espera tener los recursos para construir toda la infraestructura requerida para la RDP, tenemos establecido para el 2050 haber consolidado la zona industrial, aumentar zonas de expansión urbana unificando los sectores de Jaramijó Montecristi y Manta, generar nuevas vías y que RDP esté construido generando una ciudad satélite. Cabe señalar que como todavía no está en funcionamiento no se ve mayor actividad económica respecto a la RDP</p>
<p>6. Qué tipo de articulaciones, coordinación o relaciones se han desarrollado en el marco del proyecto de Refinería del Pacifico</p>	<p>Se menciona en el PDOT el tema de que existe la RDP y como planificación de ciudad si tenemos una propuesta concreta sobre ese territorio de potenciar hacia ese sector porque una vez que entre en funcionamiento la idea es que las personas puedan participar de los empleos que allí se generan, hay una distribución de lo que está cerca de la RDP</p>
<p>7 En la Refinería de Esmeraldas se han generado asentamientos irregulares que podemos decir de esto existe normas ya establecidas</p>	<p>Nosotros tenemos una proyección de movilidad a corto, mediano y largo plazo en esta propuesta tenemos que a corto plazo tener una zona industrial con estudios y gestionar ciertos proyectos nuevas zonas de expansión urbana y contar con un proyecto de estación de tren. La idea es generar una nueva conurbación urbana y dar cabida al personal que trabajaría en RDP. Tenemos como proyecto ampliar vías como la de la cultura con la idea que intersecte la vía de barranco Prieto con la Refinería</p>
<p>8. Cuáles son las Perspectivas de RDP</p>	<p>Bueno yo creería que el terremoto nos ha cambiado las perspectivas no solo de la construcción de RDP sino de las obras en la provincia, pero de acuerdo a las últimas</p>

	<p>noticias que hemos tenido estamos un poco preocupados porque al parecer el terreno está en zona de riesgo en todo caso habría que analizar no solo el GAD con la presidencia para de alguna manera COORDINAR para arreglar o modificar el tema de la Refinería porque es una inversión muy grande para que se defina la obra y permita dar empleo</p>
--	--

Entrevistas a Funcionarios de GADs Montecristi	
Código:	
Nombre del Entrevistado:	Arq. Maribel Mero
Cargo / Ocupación:	Directora de Planificación
Preguntas:	Desarrollo
1. ¿Cómo ha sido el proceso de planificación, gestión y participación en este GAD y cuales han sido los mayores aciertos y desafíos en el tiempo que se ha implementado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial	Se cumple con lo establecido en la ley y los lineamientos dados en el Senplades
2. ¿Qué tipo de sinergias, relaciones o canales se han podido canalizar con otros GAD, El Estado y la sociedad Civil en los procesos de Planificación, gestión y participación?	En todos los procesos para la formulación del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha contado con el apoyo de la población y de actores locales del Cantón los cuales han participado y siguen participando en la actualización del mismo realizada en 2015
3¿Cómo ha sido el proceso de implementación de la	El Proceso de la implementación de la refinería del Pacifico en cuanto al área que tiene que ver con el

<p>Refinería del Pacifico en esta localidad?</p>	<p>Cantón Montecristi se ha generado en una proporción estimada muy grande en comparación que tiene que ver con el área del Municipio de Manta, es decir a los límites del cantón Manta, la RDP está implantada en ambos cantones realmente no conozco mucho por ser nueva en el cargo.</p>
<p>4¿Cuál ha sido el papel del Estado y sus organismos en los procesos de planificación de Mega Obras como la Refinería del Pacifico?</p>	<p>Senplades ha estado enviando información aportando a todos los GAD del País y RDP actualmente no lo hemos tomado en cuenta en el 2016 no se si anteriormente se ha considerado, desde lo que va del año nos hemos reunido tres veces con funcionarios de RDP. Lamentablemente no tenemos el apoyo total del Consejo Provincial, no se dé su participación en otros cantones. Otras instituciones como Midió están trabajando en aspectos relacionados a las reparaciones de viviendas destruidas por el terremoto, pero antes de eso nada, el MIES siempre ha venido apoyando en temas sociales y con grupos vulnerables de otras instituciones no tengo conocimiento.</p>
<p>5¿Que dificultades, desafíos o tensiones considera que se han generado y cuales han facilitado los procesos de planificación, gestión y participación entre el GAD y el Proyecto Refinería del Pacifico</p>	<p>Las instalaciones de RDP está cerca de una comunidad Llamada Rio Manta y por eso se van a realizar una nueva planificación para ellos porque se sienten afectados al momento de implementar el proyecto y aparte de eso las vías operacionales que quedan desde el redondel de colorado hasta refinería también nos está afectando al Cantón Montecristi</p>

6. Qué tipo de articulaciones, coordinación o relaciones se han desarrollado en el marco del proyecto de Refinería del Pacifico	LA RDP tiene mucho contacto y a la vez aportan en ideas en el desarrollo del cantón en cuanto a la infraestructura solicitan algún tipo de información al GAD para proceder a ayudarnos mutuamente
7. Participación del PDOT	Se realizó la última actualización en el 2015 donde se realizó un sondeo en el área urbana y rural indicando también todo lo que tiene que ver con la RDP que está involucrada en el Plan de Desarrollo
8. Hay alguna Obra Emblemática del RDP realizada conjuntamente con el Municipio	RDP va a aportar en mayor proporción con el agua potable el cual se está ejecutando
9. Han existido otros apoyos de RDP al GAD	No tengo mucho conocimiento porque las obras y otros beneficios los manejan otros departamentos y nosotros nos encargamos de lo relacionado a la planificación.
10. El PDOT que se lo actualizo en 2015 contempla alguna participación directa de RDP	RDP se encuentra dentro del PDOT aportando como le indique anteriormente apoyando al área productiva del Cantón esperando que el proyecto se genere y de allí se establecerán porcentajes de apoyo económico para los proyectos propuestos en el PDOT.

Entrevistas a Funcionarios de GADs San Lorenzo	
Código:	
Nombre del Entrevistado:	
Cargo / Ocupación:	Presidente Junta Parroquial
Preguntas:	
1. ¿Cómo ha sido el proceso de planificación, gestión y participación en este GAD y cuales han sido los mayores aciertos y desafíos en el tiempo que se ha implementado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial	Hemos tenido asamblea con Senplades para elaborar coordinar y articular los PDOT, nos dieron lineamientos muy buenos, a veces los planes son copia y pega y eso no nos permite avanzar, mi visión es la participación de todas las instituciones. Se hicieron mesas de trabajos con los técnicos del departamento de Planificación del Consejo Provincial y nos han apoyado, se ha remitido a la Senplades el PDOT y no aparece, esa información la tiene la Sra. Jessica García Funcionaria de RDP, hemos tenido inconveniente vamos a subirlo al sistema

<p>2. ¿Qué tipo de sinergias, relaciones o canales se han podido canalizar con otros GAD, El Estado y la sociedad Civil en los procesos de Planificación, gestión y participación?</p>	<p>Se ha logrado la colaboración de todos nosotros para trabajar y sacar adelante la parroquia y todos han participado tanto de la cabecera como de las comunas</p>
<p>3¿Cómo ha sido el proceso de implementación de la Refinería del Pacífico en esta localidad?</p>	<p>Inicio con una socialización en ese tiempo, estuvo el Dr. Galo Chiriboga y se realizó reuniones en el Aromo, Pacoche y en San Lorenzo con la Ciudadanía existieron problemas al inicio, pero las comunidades cedieron dentro de la primera etapa de allí partimos y comenzamos a participar y nos dijeron que había el beneficio de la mano de Obra para la zona de influencia. Entendimos que la mano de obra sería de las comunidades y de afuera y mucha gente se involucró y cambió la realidad de nuestras comunidades</p>
<p>4¿Cuál ha sido el papel del Estado y sus organismos en los procesos de planificación de Mega Obras como la Refinería del Pacífico?</p>	<p>Bueno comencemos con las capacitaciones de varios temas como salud gastronomía de metalmecánica y algunos están trabajando en talleres en la ciudad de Manta, tenemos el proyecto de agua potable que está funcionando y llega a toda la parroquia, La construcción de la maternidad localizada en el Aromo</p>
<p>5 ¿Qué dificultades, desafíos o tensiones considera que se han generado y cuáles han facilitado los procesos de planificación,</p>	<p>Estos proyectos macros traen impactos se discutió y existieron personas y comunidades que estuvieron en contra y se oponían al proyecto, existía un problema de tierra ha sido porque los señores Par Duchí tienen terrenos comunales, participamos de una inspección, pero se quedó en</p>

<p>gestión y participación entre el GAD y el Proyecto Refinería del Pacifico</p>	<p>nada, hay una INCOMODIDAD DE LOS HABITANTES por sus tierras</p>
<p>6. Qué tipo de articulaciones, coordinación o relaciones se han desarrollado en el marco del proyecto de Refinería del Pacifico</p>	<p>Se han tenido reuniones todos cruzamos las mejores ideas municipios consejo provincial y juntas parroquiales articulamos información con los técnicos, pero si trabajamos en proyectos como alcantarillado donde recibimos apoyo de los GAD, con la Administración de Jaime Estrada se venía trabajando de la Mano</p>
<p>7.Expectativas</p>	<p>No tenemos noticias de cuándo va a comenzar este proyecto, pero la RDP quedo de avisarnos y de darnos noticias, la comunidad esta alerta de este proceso , la junta y la comunidad apoyo a favor con cinco carros y con gente cuando YASUNIDOS desea ingresar a las instalaciones de RDP hablo de la dirigencia del territorio de San Lorenzo, los dirigentes estuvieron prestos para que otros no vengan a estorbar, estamos de acuerdo que estos macro proyectos hay que apoyarlos de allí que va a seguir el desarrollo y el progreso.</p> <p>Se ve un poco duro cristalizar este proyecto, pero depende de nuestros estadistas planteen los acuerdos diplomáticos y conseguir recursos</p>

Entrevistas a Funcionarios de GADs Santa Marianita

Código:



Nombre del Entrevistado:

Ing. Leonardo Alonso

Cargo / Ocupación:

Presidente Junta Parroquial

Preguntas:

Desarrollo

1. ¿Cómo ha sido el proceso de planificación, gestión y participación en este GAD y cuales han sido los mayores aciertos y desafíos en el tiempo que se ha implementado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial

En el año 2015 se actualizo el PDOT tomando en cuenta todos los sectores económico turístico social y la refinería como una entidad estratégica la tenemos como fortaleza que esta articulado algunos proyectos de infraestructura para trabajar mancomunadamente con la misma, sabemos que la refinería tiene una responsabilidad social y parte de sus proyectos recompensar a las comunidades

<p>2. ¿Qué tipo de sinergias, relaciones o canales se han podido canalizar con otros GAD, El Estado y la sociedad Civil en los procesos de Planificación, gestión y participación?</p>	<p>Se han tratado de convocar a todos los interesados del Plan, lamentablemente es complicado movilizar y motivar a la población cuando no existen los recursos para hacerlo, el Plan se lo genero en el 2012 y se la actualizo en 2015</p>
<p>3¿Cómo ha sido el proceso de implementación de la Refinería del Pacifico en esta localidad?</p>	<p>Al inicio fue un proyecto muy ambicioso, yo era parte de la comunidad como dirigente, si hubo pequeñas consecuencias por la preocupación ante los temas de ambiente y que nos va a perjudicar, pero eso de pronto fue un primer desafío y tanto como socializaron este proyecto en las comunidades la comunidad fue aceptándolo y adaptándose y lo que tenemos que ver en este inicio de este es que hay que sacarle el mayor provecho ya que nuestra parroquia como tal está en el área de influencia de la RDP de lo que yo conozco la RDP se quedó bastante en el tema de lo económico al inicio empezaron muy bien pero se han detenido por problemas económicos.</p> <p>El territorio ha cambiado yo creo que nuestra economía gira en torno a la pesca artesanal pero dado este otro escenario como el de la RDP la gente está cambiando de mentalidad muchos de ellos trabajaron en su primera etapa en las obras de limpieza de la RDP en las terrazas ven en la refinería una OPORTUNIDAD de trabajo, mejorar sus ingresos, conseguir un puesto de trabajo y obviamente hay mucha gente que se ha preparado para que la mano de obra no solo venga de afuera sino que también en estas comunidades</p>

	<p>haya personas capacitadas para que ocupen alguna designación ya sea en la parte administrativa o también puede ser en la parte operativa.</p>
<p>4¿Cuál ha sido el papel del Estado y sus organismos en los procesos de planificación de Mega Obras como la Refinería del Pacífico?</p>	<p>Bueno ya hablando de nuestro plan de Ordenamiento Territorial se han hecho algunas gestiones coordinando con la Refinería y con sus funcionarios, se han realizado las gestiones con la subsecretaría de Pesca ya que estamos considerados como caleta Pesquera y tenemos un proyecto para una Facilidad pesquera el cual está aprobado y esperamos que mediante refinería y la subsecretaria ese proyecto se cristalice. Nos gustaría entrar a las otras instituciones públicas. Así con RDP se logró la dotación de agua potable a través del Municipio y la empresa municipal de Agua el cual está en un 90%</p>
<p>5¿Que dificultades, desafíos o tensiones considera que se han generado y cuales han facilitado los procesos de planificación, gestión y participación entre el GAD y el Proyecto Refinería del Pacífico</p>	<p>Bueno dentro del lapso que estoy aquí nunca había recibido una visita de Refinería, pero conocía que estaba atravesando problemas económicos y posteriormente se nos hizo una visita desde el área social en la que necesitaban actualizar datos de la parroquia de las autoridades una de las dificultades que me manifestaron que no tenían presupuesto para los proyectos sociales que tenían en mente y que tenían propuestas como capacitaciones, hacer cursos de emprendimientos con los jóvenes</p>

<p>6. Qué tipo de articulaciones, coordinación o relaciones se han desarrollado en el marco del proyecto de Refinería del Pacífico</p>	<p>El aporte del municipio ha sido en obras que están en los Poas correspondientes en el 2016 aún no se concretan obras que se plantearon con esta entidad. El 2015 se firmó convenio con el municipio para cofinanciar obras cada uno aportaba el 50%. La SENPLADES ha brindado asistencia técnica ha sido un aporte fundamental además han apoyado en la actualización del PDOT siempre nos han atendido y nos han prestado su contingente</p>
<p>7Expectativas</p>	<p>Las expectativas que se abren con RDP es que la gente pueda trabajar y se pueda emprender en temas gastronómicos en pequeños hoteles comunitarios hay un sinnúmero de ideas que tenemos las cuales están plasmadas en el PODT, pero necesitan apoyo de RDP.</p> <p>Es un tema preocupante antes del terremoto había problemas económicos me atrevería a decir que no se sabe el destino de este proyecto porque lo que tengo entendido que este proyecto de inversión y si no deberán ser canalizados esos recursos a otra necesidad, pienso que si se da será un proyecto a muy largo plazo</p>

Fotografías.

Entrevista con el Sr. Isidoro Montalván.

Concejal Rural de Manta y ex Presidente Coordinadora del Pacifico



Fuente: Vicente Calderón.2016

Grupo Focal con Dirigentes de las Comunas de Manta



Fuente: Vicente Calderón. 2016

Grupo Focal con Dirigentes de las Comunas de Montecristi



Fuente: Vicente Calderón 2016

Lista de referencias.

- Andrade, Alberto.2016. *Bases Conceptuales para el OT en Colombia*. : Biblioteca Luís A. Arango,
- Asamblea Constituyente del Ecuador.2008. *Constitución del Ecuador*. Quito: Registro Oficial 449,
- Asamblea Nacional del Ecuador. 2010. *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito.
- Atalaya, Juan.2008. *Plan de Acondicionamiento Territorial de La Provincia de Atalaya*. Lima :
http://eudora.vivienda.gob.pe/observatorio/PAT_MUNICIPALIDADES/ATALAYA/Volume_n_2_Fase_Preliminar.pdf.
- Cañadas, Carlos.1989. *Producto de Financiamiento Para Planes de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial En Los Gobiernos Autonomos Descentralizados Municipales*. Mundo.
- Carmona, Gregorio.2016. *La Gestion de Proyectos Estrategicos Y La Competitividad de Las Organizaciones Productivas Y Su Papel En El Desarrollo Territorial*. México:
http://ford.ciesas.edu.mx/downloads/2do_3_02.pdf.
- Cravacuore, Daniel, y Sergio Llari. 2016. *La Articulación En La Gestión Municipal*.
<http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/agm.pdf>.
- . *La articulación en la gestión municipal, actores y políticas*. Universidad Nacional de Quilmes, 2016.
- Creamer, Bernardo. 2010. «La refinería del Pacífico. Oportunidad real y fin de la iniciativa Yasuní ITT.» *Coyuntura*, pag.: 12 - 13.
- Embid, Adolfo. 2004 *¿Reforma de Constitución y de Estatutos de Autonomía? Aportaciones a un debate de actualidad"*. *Justicia administrativa*. Madrid: Jurídica de Derecho Administrativo.
- Feliu, Efrén. 2016. *Energía y medio ambiente* . Revista Red .
- Ferret, Jorge.2005. *Estatutos de Autonomía: función constitucional y límites materiales*. Cataluña: Revista catalana de Derecho Pública.
- Gaona, Alexis. 2014. «Artitulación multinivel y ordenamiento territorial del Ecuador .»
<http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/10843/1/Gaona%20Albito%20Alexis%20Polibio.pdf>.
- Hernandez, Roberto, y Lucio Batista. 2010 *Metodología de la Investigación*. Universidad de Celaya.
- Lahera, Eugenio.2004. *Política y políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Manzanal, Alberto. 2009. *Impacto Ambiental*. Buenos Aires.
- Martinez, Carlos. 2008. *Plan de Acondicionamiento Territorial Urbano*. Lima.
- Menéndez, Arturo.2004. *El marco Constitucional de la Financiación de las Comunidades Autónomas*. Castilla: Revista Jurídica de Castilla y León.
- Ministerio de Ambiente. 2009. *Plan de Manejo del refugio de vida silvestre, marina y costera Pacoche* . Quito
- Oddone, Nahuel.1993. *La Construcción de Una Matriz Relacional Para La Cooperación Transfronteriza*. Lima.

- Ordaz, Leticia. 2013. «Desarrollo Rural.»
http://colposdigital.colpos.mx:8080/jspui/bitstream/handle/10521/2140/Segura_Ordaz_L_MC_Desarrollo_Rural_2013.pdf.
- Posner, Richard. 2012. *La crisis democrática capitalista*. Madrid: Jurídica.
- Reixach, Vilaltax. 2007. *Los gobiernos locales. El Consejo de gobiernos locales*. Madrid: Jurídica.
- Rhodes, Robert. 2008. *Understandig governance*. Londres: Open University Press.
- Rivera, Jacinto. 2014. «Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial.»
http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/sigadplusdiagnostico/136000322001_Diagnostico_15-03-2015_23-05-25.pdf.
- Rosas, Roberto. 2012. *La Gobernanza Territorial*. Quito.
- SENPLADES. 2010. *Lineamientos para la Planificación*. Quito.
- Villar, Marcos. 2002. *Las organizaciones públicas*. Lima.
- Zanzz, Fernando. 2012. *División territorial político, administrativa, con base a la participación ciudadana en el Ecuador*. Quito: Mundi.